

**Universidad de Sancti Spíritus
“José Martí Pérez”**



Texto: “*Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus*” para la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística.

Tesis en opción al título académico de Máster en Ciencias de la Educación. Mención Didáctica

**Autora: Lic. Yasmine León de la Paz
Tutora: Dra. C. Anna Lidia Beltrán Marín**

DEDICATORIA

A mi hijo José Miguel, por ser acreedor de todos mis esfuerzos

A los maestros del arte, esta pequeña porción de la historia, baluarte de la identidad espirituana

AGRADECIMIENTOS

A mi tutora Drc. Anna Lidia Beltrán Marín y consultante Drc. Noris Rodríguez Izquierdo por la conducción acertada de conocimientos, orientaciones, señalamientos y recomendaciones necesarias.

A mis amigos del Departamento de Educación Artística

A Zaely, Adrián, Xiomara, Marisel, Clotilde, Pedro, Yanetsi y Yaquelín por su ayuda incondicional en la realización de este proyecto.

A mis padres, hijo y esposo, por su apoyo y amor.

A todos los que colaboraron, de una forma u otra, en la realización de la presente investigación.

SÍNTESIS

En Sancti Spíritus la educación musical ha tenido un desarrollo social condicionado por cada momento histórico cultural por el que ha transitado el país, sin embargo, en la actualidad no existe bibliografía que sistematice la trayectoria de esta temática para ser utilizada como fuente de consulta para la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística, que se estudia en el tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructores de Arte, Por lo que se ha acometido la presente investigación con el objetivo de elaborar un texto para la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística de manera que se contribuya al conocimiento de la historia de la educación musical espirituana en los estudiantes de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte. El texto aborda el desarrollo de la educación musical en diferentes circunstancias históricas. En la etapa colonial, estuvo influenciada por la iglesia católica, a finales de este período se asocia a la enseñanza especializada y a la música de carácter tradicional y folklórica. En el período republicano se caracterizó por su implementación en las escuelas públicas y privadas. A partir del triunfo de la Revolución se originan cambios que condujeron al desarrollo íntegro de la educación musical. El texto permitió dar respuesta al objetivo que traza el programa Historia de la Educación y la Enseñanza Artística, revelando las potencialidades de esta asignatura para propiciar el contacto del instructor de arte con la historia de su localidad, contribuyendo a la formación de un hombre comprometido con su cultura, conocedor y defensor de sus raíces y de su identidad.

INDICE	Páginas
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA. EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN SANCTI SPÍRITUS	10
1.1 Concepciones teóricas acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje en las Universidades de Ciencias Pedagógicas	10
1.1.1. La licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte	15
1.2. La asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística	16
1.3. La formación de los Instructores de Arte	22
1.4. Conocimiento histórico de la educación musical en Sancti Spíritus	25
1.5 Conclusiones del capítulo	34
CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO, ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DEL TEXTO “PANORAMA HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN CUBA Y SANCTI SPÍRITUS” PARA LA ASIGNATURA, HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA	35
2.1. Diagnóstico del estado actual del conocimiento sobre la historia de la educación musical en Sancti Spíritus, que presentan los Instructores de Arte del tercer año de la Licenciatura en Educación	35
2.2. Fundamentación de la propuesta (Texto: “ <i>Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus</i> ”)	38
2.2.1. Características del texto “ <i>Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus</i> ”	45
2.2.2. Cómo se pone en práctica el texto “ <i>Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus</i> ”.	52
2.2.2.1. Vías de aplicación del texto “ <i>Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus</i> ” en las clases de Historia de la Educación y la Enseñanza Artística	54
2.3. Validación del texto “ <i>Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus</i> ” por criterio de expertos	58
2.3.1. Recolección del criterio de los expertos sobre la propuesta y datos personales	59
2.4 Conclusiones del capítulo	65
Conclusiones	66
Recomendaciones	67
Bibliografía	68
Anexos	73

INTRODUCCIÓN

El Estado cubano (con Fidel al frente y las ideas martianas como premisas) adoptó un modelo desde el triunfo revolucionario que tomó como eje conductor diferentes pilares sociales tales como: educación, justicia, salud y cultura. En cuanto a la educación Fidel dijo en *La Historia me Absolverá*: “Finalmente, un gobierno revolucionario procederá a la reforma integral de nuestra enseñanza, poniéndola a tono con las iniciativas anteriores, para preparar debidamente a las generaciones que están llamadas a vivir en una Patria más feliz”. (Castro Ruz, F; 1983: 43).

No por gusto algunas de las primeras acciones del nuevo Estado fueron la nacionalización de la Educación y La Campaña de Alfabetización, estableciendo una educación gratuita. Unido a esto se luchó por una cultura popular y masiva, en la que la educación jugó un papel protagónico, y con ella el maestro, que a través de sus clases ha enriquecido siempre el universo cultural del niño, del adolescente, y del joven, por lo que puede considerársele un modelo tradicional de la promoción cultural tanto en la escuela como en la comunidad.

En la actualidad se desarrolla una revolución cultural y educacional a partir de los conceptos de universalización, cultura integral y cultura comunitaria, en particular dentro de los programas de la Batalla de Ideas. De estas concepciones se consolidaron varios proyectos, que asumieron esta perspectiva como una realidad.

Un ejemplo lo constituyen los Instructores de Arte, considerados embajadores de la cultura, por la importancia que se le concede a la encomienda de llevar a cada rincón del país el arte universal y autóctono desde la escuela como principal centro promotor que acciona como puente en y para la comunidad trazando el paradigma de ser el país más culto del mundo. Este lema está concebido en educación como órgano jerárquico, sosteniendo como concepto, la formación multilateral y armónica de la personalidad, de ahí que el trabajo esté previsto para la potenciación cognitiva del instructor.

Una forma de cumplir esta dirección en la práctica es la carrera universitaria Licenciatura en Educación, especialidad, Instructor de Arte, que dota de conocimientos culturales, pedagógicos e históricos al instructor.

Estos conocimientos deben estrechar los vínculos con el entorno que vivencia el alumno, no sólo para atender sus necesidades cognitivas, sino para que se autorreconozca y preserve en las nuevas generaciones el amor por lo autóctono contribuyendo a que su proyección como trabajador sea cada vez más loable en los centros de acción.

Es por ello que cada una de las asignaturas del currículo de la carrera debe acercarse a la cultura local. Historia de la Educación y la Enseñanza Artística es un programa que infiere conocimientos universales, nacionales y se hace flexible al contexto local, en esta asignatura se contextualiza la educación artística y dentro de ella la educación musical.

La educación musical, como disciplina, se considera de gran importancia porque, a través de ella el alumno se apropia de conocimientos histórico – musicales (técnicos y de apreciación), con los que vivencian las tradiciones y las raíces de la música, entrelazando todo ello con la identidad de un país plasmado en el patrimonio (cancionero); también cultiva el gusto por la buena música, tanto nacional como internacional, ampliando el universo cultural y desarrollando la personalidad de los educandos, en función de su proyección social.

La educación musical aunque asume lógicamente estas características a niveles internacionales, difieren en cuanto a: alcance (la educación en la sociedad tiene un carácter clasista), formas y métodos, ya que está en correspondencia con las características del sistema económico, social, tradiciones culturales y pedagógicas de cada país. Bajo estas condiciones coexistieron y coexisten pedagogos que brindaron aportes a la educación musical basados en la experiencia profesional, entre los más importantes, se encuentran: Emil Jacques Dalcroze (Austria, 1865-1950); Justine Ward (Estados Unidos, 1879-1975); Zoltán Kodaly (Hungría, 1882-1967); Heitor Villalobos (Brasil, 1887-1959); Edgar Willems (Bélgica, 1890-1978); Carl Orff (Austria, 1895 - 1982); Maurice Martenot (Francia, 1898-1980); Shinichi Susuki (Japón, 1898), Dmitri Kabalievsky (URSS, 1904-1987); Patricia Stokoe (Argentina, 1927-1996); John Paynter (Inglaterra, 1931); Murray Schafer

(Canadá, 1933); Violeta Hemsy de Gainza (Argentina); y Ana Lucía Frega (Argentina).

Estos pedagogos basan sus métodos en diferentes componentes de la educación musical, por ejemplo, Dalcroze, fundamenta el ritmo como uno de los aspectos esenciales de la educación musical; Kodály creó un método de enseñanza de canto y de solfeo partiendo del folklore de su país; Carl Orff utilizaba un método basado en el ritmo de la palabra, que combinaba con movimientos; Patricia Stokoe se reconoce como la iniciadora y continuadora del movimiento de la expresión corporal en América Latina. Pero estos no son las únicas vías para el acercamiento a esta disciplina, sino que también se puede incorporar la apreciación, a través de diferentes medios: la música grabada en casset, vídeo casset y documentos escritos que recogen la historia musical con sus amplias dimensiones en cada país, este es el caso de Ana Lucía Frega que ha escrito sobre la historia musical de América Latina.

En Cuba también existieron y existen pedagogos que dedicaron sus horas laborales a la formación musical del hombre. Ya desde épocas tan tempranas como la etapa colonial hay noticias de un maestro que enseñaba música a sus alumnos: Gonzalo de Silva (1605).

En la etapa de la República neocolonial se conoce, como en la colonial, que los modelos imperantes de educación, incluyendo los de música, dependían de los intereses del gobierno; así se ve cómo bajo la influencia norteamericana, se crece y se favorece, de cierta forma, la educación musical con la inclusión (en algunas escuelas) de los Kindergarten, a esta enseñanza dedicó especial atención Rafaela Serrano (1862 - 1938), pianista y pedagoga nacida en España que se asentó en Cuba en 1886, y favoreció la enseñanza musical de la época ya que escribió libros de gran importancia, como *Cantos escolares*, para uso de los Kindergarten.

Otras pedagogas destacadas fueron, Gisela Hernández (1912-1971) y Olga de Blanck (1916-1998) lo que se evidencia con la fundación en 1949 del Kindergarten Musical y el Coro Infantil. Entre 1954 y 1956 Olga y Gisela crearon para el aprendizaje de la música en los niños, el *Nuevo método pedagógico* y los *Juegos*

pedagógicos musicales, textos que ayudaron a la interacción del educando con el mundo musical de forma dinámica y creativa.

Aunque de cierta forma la educación musical se favoreció, no es hasta el triunfo de la Revolución que la enseñanza musical llega a los diferentes niveles (preescolar, primaria, media y media superior). En los años 60 se establece el desarrollo de la educación musical masiva en los programas escolares y en 1974 en la radio con la profesora invisible, a cargo de Cuca Rivero (1917); en este programa también colaboraron Mirta Aguirre, Gisela Hernández, Berta González y Olga de Blank.

Entre los autores contemporáneos que han aportado valiosos textos sobre educación musical se encuentran: Carmen Valdés Sicardo (1981), María Teresa Linares (1987), Paula Sánchez Ortega (1982, 2000, 2003), y Dolores Flovia Rodríguez Cordero (2009). En el territorio espirituario aunque hay valiosos libros que se relacionan con el patrimonio musical escritos por disímiles autores, como, Juan Enrique Rodríguez Valle (1986), Juan Eduardo Bernal Echemendía (1994), Jacqueline Valdés Toledo y Carlos Manuel Borroto (1996), y Noris Rodríguez Izquierdo (2005), no existe un texto que sistematice el camino recorrido por la educación musical en Sancti Spíritus en los diferentes contextos históricos por los que ha transitado el país.

Lo anterior se ha corroborado a través de indagaciones en fuentes dispersas consultadas en disímiles lugares como: bibliotecas, archivos de historia, museos, casas de cultura; esta es una de las razones en que infiere la carencia de bibliografía sobre la trayectoria de la educación musical en Sancti Spíritus en el programa de la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística que pueda ser utilizado como material de consulta por los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad, Instructor de Arte.

Por esta limitante, los Instructores de Arte no conocen muchos de los aspectos importantes relacionados con la evolución de la educación musical en Sancti Spíritus de forma particular, ni reconocen en su totalidad las figuras representativas de la enseñanza musical en la localidad.

Por estas razones se determina como **problema científico**: ¿Cómo contribuir al conocimiento histórico de la educación musical espiritana en los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte?

El **objeto de estudio** es el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística, y el **campo de acción**, el conocimiento histórico de la educación musical en Sancti Spíritus.

Para dar solución al problema científico se plantea como **objetivo**: Elaborar un texto para la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística de manera que se contribuya al conocimiento de la historia de la educación musical espiritana en los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte.

Como respuesta anticipada a la investigación se trazó la siguiente **hipótesis**: Si se elabora un texto para la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística, se contribuirá al conocimiento de la historia de la educación musical espiritana en los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte.

Variable independiente: Texto para la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística.

Variable dependiente: Nivel de conocimiento acerca de la historia de la educación musical en Sancti Spíritus.

Esta variable se operacionaliza en **dimensiones e indicadores**. La primera **dimensión** se refiere al conocimiento histórico sobre la educación musical en Sancti Spíritus, donde se establecen **indicadores** que determinan en el diagnóstico inicial si los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte, conocen las características de la educación musical en Sancti Spíritus en la etapa colonial; dominan las características de la educación musical en las escuelas espiritanas de la etapa republicana; reconocen figuras representativas de la enseñanza musical en Sancti Spíritus en la etapa republicana; y saben sobre la evolución de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus después del triunfo de la Revolución.

La segunda **dimensión** está dirigida a la esfera afectiva - motivacional donde se establece como **indicador** el interés que tienen los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte por conocer la historia de la educación musical en Sancti Spíritus.

Las **tareas científicas** que permitieron organizar el proceso investigativo quedaron expresadas de la siguiente manera:

1. Determinación de los principales fundamentos filosóficos, sociológicos y psicológicos que sustenta el proceso de enseñanza-aprendizaje del programa, Historia de la Educación y la Enseñanza Artística y de algunos aspectos afines al conocimiento histórico de la educación musical en Sancti Spíritus.
2. Aplicación de instrumentos para diagnosticar el estado inicial del conocimiento que tienen los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte sobre la historia de la educación musical en Sancti Spíritus, así como el interés que muestran hacia esta temática.
3. Elaboración del texto "*Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus*", en función del conocimiento de los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte, sobre la historia de la educación musical de la localidad.
4. Validación del texto "*Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus*" a partir del empleo del método criterio de expertos.

En el desarrollo de la investigación se aplicaron diversos métodos, tanto del nivel teórico, empírico, como estadístico, estos fueron seleccionados a partir de las exigencias del enfoque dialéctico-materialista. Los **métodos del nivel teórico** posibilitaron la fundamentación de la tesis en relación con el sistema de conceptos que se expresa en la misma, la interpretación de los resultados empíricos y la profundización en las relaciones esenciales y cualidades fundamentales de los procesos no observables directamente. Entre ellos se destacan principalmente:

- Analítico - sintético: Permitió procesar en detalle toda la información, fundamentalmente en la bibliografía consultada y arribar a criterios

personales integradores en relación con el objeto y campo de estudio, así como interactuar con los datos del diagnóstico para establecer conclusiones.

- Histórico - lógico: Para contextualizar el problema, sus antecedentes y su desarrollo, así como la evolución de las diferentes concepciones y modelos, en su decursar histórico, en el que se sustenta el marco teórico- referencial y la solución del problema científico.
- Hipotético - deductivo: permitió anticipar la respuesta al problema científico planteado a partir de la elaboración de un texto para la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística como recurso significativo para el conocimiento histórico de la educación musical en Sancti Spíritus.

Para la elaboración de la propuesta y el diagnóstico de las particularidades del problema científico estudiado, se utilizaron **métodos del nivel empírico** los cuales facilitaron la recogida de datos en relación con el conocimiento que tienen los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte, acerca del desarrollo histórico de la educación musical en Sancti Spíritus, así como en la determinación de las posibilidades transformadoras del problema, a partir de texto que se propone. Estos son:

- Análisis de documentos: a través del cual se comprobó si en el programa, Historia de la Educación y la Enseñanza Artística del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte, se incluyen contenidos y bibliografías relacionadas con la educación musical en Sancti Spíritus.
- Observación científica: con el objetivo de constatar si en el desarrollo de las clases de Historia de la Educación y la Enseñanza Artística el profesor relaciona el contenido del programa con la historia de la educación musical en Sancti Spíritus.
- Prueba Pedagógica: Con el objetivo de constatar el conocimiento que tienen los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación,

especialidad Instructor de Arte, sobre el desarrollo histórico de la educación musical en Sancti Spíritus.

- Encuesta: con el objetivo de comprobar el interés que tienen los estudiantes de conocer la historia de la educación musical en Sancti Spíritus.
- Criterio de expertos: Con el objetivo de valorar la calidad e importancia de la aplicación del texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”*.

Del nivel estadístico - Matemático:

- Se utilizó la estadística descriptiva para la elaboración de tablas y gráficos, así como el análisis porcentual de los datos obtenidos en las etapas correspondientes al diagnóstico.

La **población** está integrada por 97 estudiantes de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte del municipio Sancti Spíritus y la **muestra** la constituye el tercer año de esta Licenciatura con 13 estudiantes.

La muestra se seleccionó de manera intencional, porque dentro del currículo de estudio del año se imparte la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística, para la que se propone el texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”*.

Novedad Científica: el texto que se propone permitió dar respuesta al objetivo que traza el programa Historia de la Educación y la Enseñanza Artística, revelando las potencialidades de esta asignatura para propiciar el contacto del instructor de arte con la historia de su localidad, contribuyendo a la formación de un hombre comprometido con su cultura, conocedor y defensor de sus raíces y de su identidad.

La investigación realizada forma parte del proyecto territorial del CITMA “Estudio de la filosofía, la historia de la educación, las instituciones educativas y sociales en la provincia Sancti Spíritus”, acometido por profesores e investigadores del Centro de Estudios de Ciencias de la Educación y del departamento de Marxismo Leninismo e Historia de la Universidad de Sancti Spíritus. La investigación da

respuesta a una de las tareas de este proyecto, ya que se ha demostrado que no existe una sistematización en el estudio de la educación musical en Sancti Spíritus.

Aporte práctico: El presente trabajo aporta un texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”*, que permitirá mejorar la calidad del proceso de formación de los instructores de arte, a partir de estudiar el desarrollo de la educación musical con una periodización histórica en el contexto social espirituario. Además aporta tareas docentes para el trabajo independiente que pueden ser utilizadas por el profesor en la práctica como una vía de implementación del texto.

El informe de la tesis consta de: introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos. En el primer capítulo se brindan elementos que condicionan, conceptualizan y agotan el objeto y el campo de la investigación a modo de fundamentación teórica. En el segundo capítulo se presenta el diagnóstico inicial, sus resultados, la fundamentación de la propuesta y una referencia a su contenido, también se ofrece el resultado de la validación por parte de los expertos del texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”*.

CAPÍTULO I. CONSIDERACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA. EL DESARROLLO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN SANCTI SPÍRITUS

En este capítulo se infieren algunos fundamentos que contribuyen a la formación del instructor de arte, particularmente lo relacionado con el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística, así como, algunos aspectos afines con el conocimiento histórico de la educación musical en Sancti Spíritus.

1.2 Concepciones teóricas acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje en las Universidades de Ciencias Pedagógicas

En la actualidad en las Universidades de Ciencias Pedagógicas se requiere de un proceso de enseñanza-aprendizaje instructivo, educativo y desarrollador lo que constituye un reto para los docentes que lo centran en lo cognitivo, aprobando en cierta medida, la espontaneidad, el efecto desarrollador y educativo de la enseñanza.

Buscando transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje, se ha encontrado un conjunto de exigencias de las cuales no puede prescindir el profesor al pretender provocar un aprendizaje cualitativamente superior y con las que coincide la autora de esta investigación al ajustarse al objeto seleccionado, a saber:

- Prepararse para las exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje, introduciendo el nuevo conocimiento a partir de los estudios y experiencias precedentes.
- Estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la búsqueda activa del conocimiento, teniendo en cuenta las acciones a realizar y los momentos de orientación, ejecución y control de la actividad.
- Concebir actividades para la búsqueda y exploración del conocimiento, desde posiciones reflexivas, que estimulen y propicien el desarrollo del pensamiento y la independencia del escolar.
- Orientar la motivación hacia el objetivo de la actividad de estudio y mantener su constancia. Desarrollar la necesidad de aprender y de entrenarse en cómo hacerlo.
- Estimular la formación de conceptos y el desarrollo de los procesos lógicos de pensamiento, al alcance del nivel teórico, en la medida en que se produce la apropiación de los conocimientos y se eleva la capacidad de resolver problemas.
- Desarrollar formas de actividad y comunicación colectivas, que permitan favorecer el desarrollo individual, logrando la adecuada interacción de lo individual con lo colectivo en el proceso de aprendizaje.
- Atender las diferencias individuales en el tránsito del nivel logrado y el que se aspira.
- Vincular el contenido de aprendizaje con la práctica social y estimular la valoración en el plano educativo. (Castellanos S, D; 2001:27)

Con todo lo antes expuesto el docente garantizará el logro de los objetivos y metas propuestas con la participación de todos en un clima de pertenencia, armonía y unidad.

El proceso de de enseñanza- aprendizaje ha sido históricamente tratado de diferentes formas a partir de su identificación como proceso de enseñanza, donde el papel del maestro juega un rol fundamental como trasmisor de conocimientos,

hasta las concepciones más actuales en las que se concibe el proceso de enseñanza-aprendizaje como un todo integrado donde se jerarquiza el protagonismo del alumno. En este último enfoque se pone como característica la determinación de lo cognitivo y lo afectivo, de lo instructivo y lo educativo, como requisitos psicológicos y pedagógicos esenciales.

En Cuba hay numerosos investigadores que han tratado este tema como José Zilberstein (1990), Pilar Rico (2003) y Margarita Silvestre (1990,2003), que pusieron de manifiesto la necesidad de remodelar la concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje a partir de los siguientes aspectos: diagnóstico, protagonismo del alumno, organización la de dirección del proceso, así como concepción y formulación de la tarea.

Para Castellanos y otros es *“el proceso dialéctico de apropiación de los contenidos y las formas de conocer, hacer, convivir y ser, constituidos en la experiencia socio-histórica, en el cual se producen, como resultado de la actividad del individuo y de la interacción con otras personas, cambios relativamente duraderos y generalizables, que le permiten adaptarse a la realidad, transformándola, y crecer como personalidad”* (Castellanos y otros; 2001:24).

Con este punto de vista coincide la autora de esta investigación; ya que concibe que el proceso de enseñanza-aprendizaje conduce a la adquisición e individualización de la experiencia histórica - social del individuo el que se aproxima gradualmente al conocimiento desde una posición transformadora, lo que trae consigo una repercusión significativa en las acciones colectivas e individuales del sujeto, las cuales deberán ser previstas en la organización y dirección de dicho proceso por el maestro.

El proceso de enseñanza-aprendizaje se pone en práctica en el transcurso de las asignaturas escolares, y tiene como propósito esencial contribuir al desarrollo integral de la personalidad del alumno, constituyendo la vía mediatizadora fundamental para la adquisición de conocimientos, procedimientos, normas de comportamiento y valores legados por la humanidad.

La enseñanza es considerada como *“un proceso de interacción e intercomunicación entre varios sujetos y, fundamentalmente tiene lugar en forma grupal, en el que el maestro ocupa un lugar de gran importancia como pedagogo, que lo organiza y lo conduce, pero tiene que ser de tal manera, que los miembros de ese grupo (alumnos) tengan un significativo protagonismo y le hagan sentir una gran motivación por lo que hacen”* (Chávez y otros; 2005:28)

En tal sentido no debe verse la enseñanza únicamente como la vía que contribuye a brindar información actualizada a los alumnos, sino como las diferentes vías que les suministra diversas posibilidades para que se conviertan en agentes activos en la búsqueda de la información, es decir, dotarlos de las herramientas necesarias para que lleguen a aprender a aprender.

El aprendizaje se concibe como el *“proceso en el cual el educando, con la dirección directa o indirecta de su guía, y en una situación didáctica especialmente estructurada, desenvuelve las habilidades, los hábitos y las capacidades que le permiten apropiarse creativamente de la cultura y de los métodos para buscar y emplear los conocimientos por sí mismo. En este proceso de apropiación se van formando también los sentimientos, los intereses, los motivos de conducta, los valores, es decir, se desarrollan de manera simultánea todas las esferas de la personalidad”* (Chávez y otros; 2005:28)

El aprendizaje se entiende entonces como un proceso de construcción y reconstrucción, de registro u observación, por parte del sujeto que aprende, de conocimientos, formas de comportamiento, actitudes, valores, afectos y sus formas de expresión, que se producen en condiciones de interacción social, en un medio socio - histórico concreto en dependencia del nivel de asimilación que posea el sujeto, de sus intereses, estados de ánimo, actitudes y valores hacia diferentes esferas de la realidad social y personal que lo conducen a su desarrollo personal y al intercambio y, en ocasiones, al desarrollo personal también de los sujetos con los que interactúa.

Para el desarrollo del aprendizaje en los alumnos, el profesor debe saber la preparación que tiene este educando para plantearle nuevas exigencias en el conocimiento.

En el proceso de asimilación de los conocimientos se produce la adquisición de procedimientos de estrategias, que en su unidad conformarán las habilidades tanto específicas de las asignaturas como de tipo más general, entre ellas las relacionadas con el proceso de pensamiento (análisis, síntesis, abstracción y generalización), por ejemplo la observación, la comparación, la clasificación entre otras.

Se adquieren, asimismo, como parte de este proceso, habilidades que tienen que ver con la planificación, el control y la evaluación de la actividad de aprendizaje; contribuyendo a un comportamiento más reflexivo y regulado del alumno en la misma.

La adquisición de conocimientos y habilidades contribuirá gradualmente al desarrollo del pensamiento, a la formación de los intereses cognitivos y de motivos para la actividad de estudio, siempre que este bien concebido. En este proceso de adquisición de conocimiento, de interacción entre alumnos, se da todas las posibilidades para contribuir a la formación de sentimientos, cualidades, valores, a la adquisición de normas de comportamiento, aspectos esenciales a los que debe contribuir el desarrollo del proceso enseñanza - aprendizaje.

La integralidad del proceso enseñanza - aprendizaje radica precisamente en que este de respuesta a las exigencias del aprendizaje de los conocimientos, por lo que se debe prestar especial atención al cómo se enseña, incorporando al quehacer pedagógico, métodos activos que faciliten el proceso de asimilación de conocimientos y que propicien el desarrollo de hábitos y habilidades para un proceso de aprendizaje continuo. Se contribuye de esta forma a una educación desarrolladora, marcada por el trabajo en colaboración, esto presupone un proceso no solo de carácter bilateral, sino multilateral, pues se debe tener en cuenta la participación de "terceros" que contribuyen a la construcción y reconstrucción de conocimientos en el sujeto aprendiz, favoreciendo esto al

desarrollo de la personalidad en correspondencia con las exigencias sociales contemporáneas.

El contexto sociocultural en que se desarrollan los jóvenes, cobra una importancia especial para un aprendizaje productivo; por medio de esta articulación se estará brindando mayor significación a los conocimientos objeto de estudio, pues en su práctica de aprendizaje, resulta necesario hacer un acercamiento entre la construcción de los sentidos surgidos de su mundo familiar y cultural lo que posibilitará el autorreconocimiento como ente social, conocedor de sus raíces de su cultura local, esta interacción le permitirá prepararse para desarrollar su trabajo a lo largo de toda la vida.

Los docentes que laboran en cada una de las carreras pedagógicas, están llamados a estimular a los estudiantes hacia el conocimiento y las vivencias en relación con los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a la sociedad cubana.

1.2.1. La licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte

La Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte, brinda desde su currículo las herramientas cognitivas a los estudiantes para accionar en y para la sociedad, ya que abarca no solo contenidos que se relacionan con las artes y las letras, sino también los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

La carrera tiene un diseño curricular que ambiciona la formación de un profesional capaz de contribuir con su actuación a que la población se reconozca como protagonista en su momento histórico y reafirme sus valores revolucionarios, patrióticos, solidarios, internacionalistas y antimperialistas; que posean una sólida preparación ideopolítica que tenga como base el dominio de los fundamentos del Marxismo Leninismo, el ideario y la obra martiana, el conocimiento del acontecer nacional e internacional, elementos que le permitirán actitudes y convicciones comunistas; que revelen en su modo de actuación profesional, la política cultural de la Revolución; que demuestren el desarrollo de habilidades idiomáticas en

diferentes situaciones comunicativas, en correspondencia con su perfil profesional, así como habilidades profesionales que le permitan, dirigir, promover y facilitar procesos de aprendizaje y educación en el campo de la cultura artística; que dominen los fundamentos sociológicos, psicológicos, pedagógicos y didácticos del proceso enseñanza-aprendizaje de la apreciación y la enseñanza artística; que demuestren el desarrollo de habilidades en el campo de la investigación educativa y cultural, así como el aprovechamiento de las potencialidades del arte y sus recursos expresivos para desarrollar la creatividad.

Revelar, en su modo de actuación profesional, una cultura humanista y humanística, gusto estético, sensibilidad, flexibilidad creadora espíritu crítico e indagador; dominar los fundamentos para el rescate, preservación y promoción de la cultura popular tradicional a partir del respeto a las identidades locales y a la diversidad de expresiones y procesos creativos; propiciar a través de su modo de actuación, el desarrollo de la calidad de vida de la población y la utilización del tiempo libre como parte esencial del desarrollo de la cultura general integral.

Es importante destacar que dentro del currículo del instructor de arte en la licenciatura, se desarrollan los talleres de perfeccionamiento artístico donde se disciernen algunos de los objetivos planteados.

Estos talleres no son más que actividades pedagógicas que se le ofrecen al estudiante dentro del currículo de asignaturas técnicas como parte de su formación profesional. Estos deben tener una guía flexible, estructura de acción participativa, placentera, libre y responsable. En ellos se evidencia la integración de la teoría con la práctica. Es una técnica de aprendizaje que se realiza como tarea o proyecto de trabajo grupal. Otras de las características que infieren los talleres es el ritmo que parte de la dinámica que se le debe conceder, en este caso, debe ser activo, teniendo en cuenta métodos, procedimientos y técnicas de trabajo, que fluya como actividad colectiva.

Otras de las aristas que condiciona el diseño curricular de la licenciatura, es la enseñanza de la historia a partir de diferentes programas que le dan salida a esta

especialidad, inferido en el proceso de evolución social, algunas de ellas son: Panorama de la Cultura Cubana (asignatura que se imparte en el tercer y cuarto año de la carrera), Historia y Cultura Local (para el cuarto año), Historia de la Filosofía (primer año), Historia de la Educación y la enseñanza Artística (tercer año de la licenciatura) y otras que quizás de forma menos directa influyen en el conocimiento de la historia universal nacional y local.

1.2. La asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística

El programa de la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística que se imparte en el tercer año segundo módulo de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructores de Arte, con un total de dieciséis horas clases perteneciente a la disciplina Fundamentos Científicos de la Educación, brinda al estudiante en formación una gama de conocimientos históricos culturales concebidos en temas referentes al estudio de la educación, la escuela y el pensamiento pedagógico, interrelacionado con la historia de la enseñanza artística, desde una concepción dialéctico - materialista, humanista y revolucionaria.

Esta asignatura ofrece una panorámica de la educación cubana en general y en particular de la enseñanza artística en nuestro país, lo que contribuirá a que la actividad artístico-pedagógica profesional del alumno se nutra de las experiencias pedagógicas y humanísticas del pasado y le proporcione un conocimiento más profundo del objeto de su profesión en el presente y un perfeccionamiento de su desempeño profesional y personal actual y futuro.

Para que este objetivo se cumpla es necesario que se desarrolle un proceso de enseñanza- aprendizaje adecuado en la formación del instructor como futuro profesional, partiendo de los componentes de este proceso, en este caso los personalizados (profesor, alumno, grupo) y no personalizados (objetivo, contenido, método, medios, formas de organización y evaluación), todos en estrecha relación dialéctica.

El profesor es el encargado de orientar adecuadamente el accionar del estudiante para propiciar el acceso de los conocimientos (relacionados en este caso con la historia de la educación musical en Sancti Spíritus) a través de los contenidos que refiere el programa de Historia de la Educación y la Enseñanza Artística, evaluarlo y controlar sus resultados.

El alumno como protagonista y responsable de su aprendizaje, participa de forma activa, a partir de todo lo investigado en el desarrollo del trabajo independiente, demostrando la asimilación de los contenidos con un enfoque educativo.

Dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje el objetivo constituye el componente rector, pues orienta hacia los propósitos y aspiraciones que durante el proceso se persigue alcanzar, en el caso de la temática que se aborda están dirigidas a la historia de la educación musical en Sancti Spíritus, de manera que el profesor al formularlo incluya, modos de pensar, de sentir y de actuar. Responde a las preguntas ¿para qué enseñar?, ¿para qué aprender?

El contenido es el componente primario del proceso de enseñanza-aprendizaje. Mantiene una estrecha relación con el objetivo, responde a las preguntas ¿qué enseñar?, ¿qué aprender?

En relación con la temática que se aborda, el profesor enmarcará el desarrollo de la educación musical espiritana en su devenir histórico.

El contenido para responder a un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador debe ser globalizador, articulado, organizador, funcional y aplicable.

El método es el elemento director del proceso, responde a ¿cómo desarrollar el proceso?, ¿cómo enseñar?, ¿cómo aprender?

A través del método el profesor podrá decidir cómo dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de Historia de la Educación y la Enseñanza Artística, a partir de los aspectos más significativos relacionados con el devenir histórico de la educación musical en Sancti Spíritus y su desarrollo social.

Está estrechamente vinculado con el contenido y el objetivo, en dependencia de ello se selecciona el o los métodos más idóneos.

Los medios son los componentes que establecen una relación de coordinación muy directa con los métodos, responden a ¿con qué enseñar?, ¿con qué aprender?

Desde el punto de vista **Filosófico** el papel de los medios, además de presentar al alumno la realidad objetiva es servir de puente o vínculo entre las percepciones y el proceso lógico del pensamiento, permite el vínculo de los conocimientos con los precedentes y comprender teorías más profundas y amplias, además permiten la aplicación de la teoría a la práctica

En lo **Fisiológico** se basa en la teoría de Pavlov sobre los analizadores y los dos sistemas de señales que son base del pensamiento humano. El adecuado equilibrio entre las palabras y las imágenes facilitan los procesos de desarrollo del pensamiento humano. La palabra no reforzada de lo que se percibe visualmente hace más pobre y tergiversado el reflejo de la realidad. Del nexo recíproco entre la palabra y la imagen y la correlación armoniosa de los sistemas de señalización, depende directamente la calidad de la enseñanza.

El adecuado equilibrio entre la palabra y las imágenes, facilitan el desarrollo del pensamiento en general y, en particular en el proceso de enseñanza, es por eso que los pedagogos y psicólogos señalan que sin sensaciones, percepciones y representaciones no hay desarrollo del pensamiento “por esto, es tan importante, siempre que sea posible, impartir los conocimientos no solamente sobre la base de las palabras, sino también de las representaciones visuales”

En cuanto a lo **Psicológico** los medios de enseñanza posibilitan la sensopercepción para asimilar el mundo a través de los diferentes órganos sensoriales, además de permitir la memorización en mayor cuantía a través de la práctica, aumentan la motivación (crea intereses...), ayudan a la memorización, estimulan los procesos del pensamiento, ayudando a la ejecución de importantes actividades mentales como descripciones, informes, comentarios, confección de ponencias, las conclusiones deductivas, e inductivas, así como la evaluación crítica de los resultados del pensamiento.

Y en lo **Pedagógico** ofrecen la efectividad del sistema escolar garantizando una docencia de más calidad, un mayor número de promovidos y con mejores resultados. Además permiten racionalizar los esfuerzos del profesor y del estudiante proporcionando un mejor aprovechamiento de la fuerza laboral.

Teniendo en cuenta estos fundamentos se puede decir que los medios de enseñanza aprendizaje tienen las siguientes funciones: motivadora, orientadora; favorece la actividad cognoscitiva, permiten relacionar teoría y práctica educativa; activan el proceso de enseñanza.

Los medios como componentes del proceso enseñanza-aprendizaje devienen elemento importante para la materialización de objetivo de una clase. Como lo indica su nombre, es en esta fase donde se decide el medio o conjunto de ellos que resulten factibles para los propósitos a alcanzar. Resulta necesario tener en cuenta para ello algunos requisitos didácticos, tales como:

- Características del maestro y los alumnos
- Objetivo, contenido, métodos, forma de organización de la enseñanza.
- Condiciones materiales existentes y/o a crear
- Dominio del lenguaje del medio

Todos estos requisitos deben verse en sistema para lograr una correcta selección, ya que si esta se cumple adecuadamente, facilitaran al profesor las vías para el aprovechamiento de las potencialidades visuales y auditivas, complementado al método, permitiendo así darle cumplimiento. Los medios a su vez constituyen recursos de suma importancia para el trabajo independiente de los estudiantes.

El trabajo independiente, como forma para la dirección del proceso enseñanza-aprendizaje en la práctica pedagógica, permite al futuro profesional incorporar adecuados hábitos y habilidades para incrementar convenientemente sus conocimientos y motivar su actividad creadora, lo que finalmente beneficiará su capacidad para resolver los problemas prácticos que se le presenten en el ejercicio de su actuación profesional y proyección científico investigativa.

En la literatura pedagógica se encuentran diferentes posiciones teóricas que definen el trabajo independiente.

Álvarez de Zayas (1992), en su obra *La Escuela en la Vida*, expresa: *“El trabajo independiente es el modo de organización del proceso docente dirigido a la formación de la independencia, como característica de la personalidad del estudiante.”* De lo anterior se infiere que el trabajo independiente tiene por objetivo el logro de la independencia, que en el plano pedagógico se traduce en la libertad de elección de modos y vías para desarrollar las tareas cognoscitivas, es decir, la capacidad de actuar por sí mismo.

Otro aspecto que se debe valorar al analizar la esencia del trabajo independiente, según lo planteado por Velázquez (2005), consiste en que: *“la gestión independiente del estudiante es factible realizarla en los diferentes niveles de asimilación del contenido, de manera que se puede hablar de trabajo independiente no solo cuando el alumno realiza una actividad cognoscitiva reproductiva o productiva, sino también cuando realiza una acción de carácter creativo dentro de la dialéctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.”*

En el presente trabajo se adoptaran ambos criterios, ya que, cuando se analiza la esencia del trabajo independiente, se puede expresar que la actividad independiente del estudiante tiene lugar en los distintos niveles de asimilación del contenido desde el momento en que su actividad cognoscitiva es reproductiva, productiva o creativa dentro de la dialéctica del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el decursar del proceso enseñanza - aprendizaje, el trabajo independiente se realiza bajo la dirección y control del profesor sin restringir la iniciativa creadora de los alumnos, lo que favorecerá la formación de capacidades para utilizar las fuentes de información y ordenarlas en un sistema de conocimientos para su aplicación en favor de la actividad social útil. El desarrollo de la observación, del pensamiento lógico, la apropiación y uso de los conocimientos y las habilidades en el manejo de los materiales científicos, es la meta final a la que se aspira.

Todo trabajo independiente que enfrente al estudiante requiere que haya el planteamiento de una tarea, un tiempo razonable para resolverla y un esfuerzo mental cuya ejecutoria debe encaminarse dentro del campo de las motivaciones.

El trabajo independiente es uno de los medios más efectivos de la actividad cognoscitiva del estudiante. La ciencia no hace sino ofrecer la base científico - metodológica para su ejecución y controlar sus resultados. Es en el trabajo independiente, por su nivel de independencia y concientización del proceso, donde el estudiante alcanza mayor nivel de profundización científica y desarrolla habilidades generales y profesionales.

La Universidad de Ciencias Pedagógicas (UCP) está obligada a aplicar este tipo de actividades en aras de fomentar el desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades en los estudiantes. El trabajo independiente debe ser concebido entonces como un sistema de tareas docentes tendientes a promover el aprendizaje, siempre y cuando las mismas garanticen el desarrollo ascendente e ininterrumpido de la independencia cognoscitiva de los estudiantes, condicionado lo anterior por una adecuada interacción profesor-alumno.

En este sentido, Pilar Rico y Margarita Silvestre (2002:68) definen la tarea docente: *“como aquellas actividades que se conciben para realizar por el alumno en la clase y fuera de esta, vinculadas a la búsqueda y adquisición de los conocimientos y al desarrollo de habilidades”*.

Para Carlos Álvarez (1992:114), *“la tarea docente es la célula del proceso docente educativo, porque en ella se presentan todos los componentes y las leyes del proceso, además, cumple la condición de que no se puede descomponer en subsistemas de orden menor, ya que al hacerlo se pierde su esencia”*.

Por otra parte, Rodolfo Gutiérrez Moreno (2003:2), *plantea que: “la tarea docente es la célula básica del aprendizaje y la menor unidad del proceso pedagógico donde se concreta la interrelación dinámica entre los componentes personales y personalizados del proceso pedagógico”*.

Tomando en consideración todo lo anteriormente expuesto, la autora entiende que la organización del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante la presentación

de tareas docentes, no debe reducirse al concepto estrecho de la actividad que el estudiante realiza en su hogar, es decir al “deberá”, ya que la tarea es una exigencia para actuar que se caracteriza por el objetivo, el contenido y las condiciones para su realización a través del método, la actividad y la comunicación.

El logro de tales propósitos precisa que tanto al organizar la actividad de aprendizaje, como en las tareas docentes que se le brindan al estudiante, se crean las condiciones para lograr una participación activa de los mismos, lo que requiere de un esfuerzo intelectual que demande orientarse en la tarea, reflexionar, valorar, suponer, llegar a conclusiones, argumentar, utilizar el conocimiento, generando nuevas estrategias entre otras acciones.

1.3. La formación de los Instructores de arte

Hoy el instructor de arte constituye uno de los eslabones más importantes para el desarrollo cultural de la población, desarrollo que recorre un fructífero camino a partir del 1ro de Enero de 1959, fecha que marcó la ruptura con el pasado lleno de limitaciones y escollos, y dio inicio a una etapa de renacimiento en que la dirección del país se pronunció por la necesidad de cultivar el desarrollo cultural.

Desde los primeros años, la Revolución prestó especial atención a la formación de artistas aficionados, las primeras escuelas de instructores de arte y, posteriormente a raíz de la Batalla de Ideas, en el marco de la tercera Revolución Educacional, la creación de las escuelas de instructores de arte en todas las provincias del país (“e. i. a”).

La “e.i.a” escuela media superior para la formación de Instructores de Arte tiene en la actualidad una misión muy importante que se suma al propósito de convertir a Cuba en un país donde la cultura se integre a la vida cotidiana, haciendo de cada hombre y mujer un individuo pleno espiritualmente y libre para defender su identidad u asumir lo mejor de la cultura universal. Estas escuelas permitirán poner la cultura al alcance de todos y propiciar que, en cada territorio, sean sus habitantes los protagonistas de su desarrollo cultural.

Estos centros proponen para lograr la preparación del instructor de arte propiciar el desarrollo de las capacidades de apreciación artística y el gusto estético de toda la población y en particular de las nuevas generaciones, trabajando por el rescate, preservación y promoción de la cultura popular y tradicional a partir del respeto a las identidades particulares, diversidad de sus expresiones y procesos creativos en las diferentes manifestaciones artísticas.

Se proponen también propiciar el protagonismo de la comunidad en su desarrollo cultural, al participar en el diseño e implementación de proyectos comunitarios y en investigaciones socioculturales, estimulando y promoviendo la preparación y atención a los posibles talentos para las distintas manifestaciones artísticas o desarrollando y organizando acciones docentes en su manifestación.

La misión de la "e.i.a" es formar a un instructor de arte con una sólida preparación política e ideológica y con amplia cultura general integral, capaz de utilizar el arte como instrumento de combate, e ideas y contribuir a elevar el nivel cultural de nuestro país.

Después de haber recibido una adecuada preparación en la "e.i.a", los instructores de arte son conocedores de técnicas y procedimientos en el proceso de la creación y apreciación artística. Este instructor constituye un referente obligado para cualquier consulta en materia de cultura, él se siente protagonista del hecho cultural.

A partir del curso escolar 2004 - 2005, los egresados de las escuelas, de enseñanza media superior instructores de arte, fueron ubicados en centros escolares del país (primarias, secundarias básicas, escuelas de enseñanza especial, escuelas de conducta y centros de reeducación), dentro de las acciones básicas a desarrollar por estos maestros del arte en estas sedes se encuentran: los talleres de apreciación y creación, que tienden a diferenciarse como forma de docencia teniendo en cuenta el nivel escolar donde se apliquen, como por ejemplo: en el nivel primario los talleres de apreciación y creación se consolidan para conformar una modalidad apreciación - creación (a diferencia del nivel medio y medio superior); la atención a grupos y unidades artísticas de aficionados; la

preparación técnico metodológicas del personal docente; la labor promocional y artística en la escuela y el mejoramiento del entorno sonoro y visual de la escuela.

Conjuntamente a estas acciones que deben desarrollar los instructores en estos centros, se encuentran las funciones como herramientas que influyen en el proceso de concreción de las mismas. De forma general, este instructor debe tener en cuenta para el desarrollo de su labor, los objetivos del programa de Educación Estética; estudiar paulatinamente, el modelo de la escuela cubana actual y las características psicológicas de los estudiantes para garantizar efectividad en la labor que desarrollarán; formar, orientar, asesorar y superar al personal docente, padres y familias de la comunidad a través de acciones relacionadas con temas que propicien elevar la cultura general integral; promover la escuela como institución más importante de la comunidad y su vínculo con las demás instituciones culturales y sociales, a través de actividades, visitas de forma recíproca; participar en el diseño e implementación de proyectos comunitarios y en investigaciones socioculturales; utilizar las potencialidades del programa audiovisual para el desarrollo de la cultura artística; impartir talleres de apreciación y creación en la enseñanza media y apreciación - creación en el nivel primario; contribuir a la formación integral y el gusto estético de los educandos; estimular promover y desarrollar procesos de apreciación y creación en todas las manifestaciones artísticas; reconocer valores y orientar aptitudes y posibilidades para la práctica de las manifestaciones.

Los instructores de arte deben ser, pedagogos y creadores en la promoción de las diferentes manifestaciones artísticas y estimular la creación y apreciación en el lugar que se desempeñe, con una preparación pedagógica adecuada, contar con elevados sentimientos y gusto estético, alcanzando principios ideo-políticos y morales convertidos en modos de actuación. Tener una actitud comunista ante el trabajo, el estudio, la sociedad y la propiedad social para ser capaces de defender la patria en cualquier circunstancia, con un adecuado nivel de comunicación tanto oral como escrita. Conocer y actuar en correspondencia con las tradiciones revolucionarias, patrióticas, culturales, liberales de nuestro pueblo con alto sentido

de pertenencia e identidad nacional, ser justo, educador y promotor con un alto sentido de la responsabilidad y la laboriosidad.

El instructor debe ser dotado de amplios conocimientos culturales, tanto nacionales como locales para contribuir a la preservación y promoción de la cultura popular y tradicional, especialmente la de su localidad, base del crecimiento humano.

1.4. Conocimiento histórico de la educación musical en Sancti Spíritus

El patrimonio cultural como parte de la herencia de una nación, tiene gran importancia, por ser la fuente de la cual la sociedad bebe, para existir y recrear el futuro de su contexto; planificar realmente la instrucción de manera coherente, siendo analíticos y críticos más que memorísticos y estáticos, con verdaderas necesidades, es una de las tareas pilares para la construcción de la Identidad Nacional.

El patrimonio cultural de toda nación se divide en: patrimonio cultural arqueológico, patrimonio cultural histórico y el patrimonio cultural artístico, estos muchas veces se entrecruzan entre ellos formando variantes, pero que se diferencian por la aproximación a los componentes de cada patrimonio cultural.

El patrimonio cultural histórico, está asociado de forma directa a la historia como proceso, la que se origina en las bases de la ciencia que lleva idéntico nombre. Según las antiguas escuelas, el punto de partida de la historia es la diferenciación de la escritura silábica y fonética de los ideogramas junto con sucesos inconexos y grandes personalidades descontextualizadas; pero en la actualidad los historiadores tienen como objeto principal de estudio a las culturas y sociedades reflejadas en documentos cuyos datos sirven para interpretar como se desarrolló la sociedad dentro de determinada época.

El contexto de la educación cubana actual demanda el estudio de los aspectos relacionados con la historia de la educación musical en Cuba y en cada territorio, desde el momento mismo de la colonización hasta la actualidad, puntualizando las

influencias políticas, económicas y sociales que reflejó el desarrollo de esta parte de la cultura en cada momento histórico (Colonia, República neocolonial, Revolución).

La importancia de conservar e investigar el patrimonio cultural histórico, en este caso el desarrollo de la educación musical en Cuba y en Sancti Spíritus de forma particular radica principalmente en que no sólo es un testimonio importante de la historia, y de cómo es ahora o lo fue en otro tipo de gobierno, sino que su preservación a través de un texto mantendrá viva la historia de la nación, de la localidad (Sancti Spíritus) constituyendo un punto de referencia para las diferentes generaciones partiendo de su valor identitario si consideramos que identidad cultural se produce a través del patrimonio y como una consecuencia de él.

La Villa de Sancti Spíritus, fundada en 1514 por el conquistador Diego Velásquez, constituye un valioso tesoro histórico-cultural para orgullo de sus habitantes.

En esta Villa como en otras a lo largo y ancho del país existió entre sus pobladores apego hacia la religión católica, la que contribuyó al desarrollo social y cultural de los pobladores inculcándoles no solo la fe católica, sino que también medió en su gusto musical.

Desde el siglo XVII en la Villa se realizaban fiestas religiosas de gran arraigo popular: la de la Candelaria y la del Santo Patrón (Espíritu Santo). Estas expresiones unidas a las misas cantadas constituyeron el inicio de una educación musical para los pobladores de la Villa.

Para el siglo XVIII, se mantiene el dominio ideológico y cultural de la iglesia católica y la influencia de la educación no escolarizada ni sistematizada en los niños. La educación se caracteriza por el aprendizaje de la doctrina cristiana, moral, la lectura, escritura, nociones de aritmética, gramática, bordado, costura para las niñas y se incluye el canto.

Entre las instituciones que ejercieron influencia en la formación educativa católica en los niños espirituanos están: la *Iglesia Mayor* (la fecha exacta de su fundación aun no se ha definido pero lo que si está claro es que fue edificada 4 veces, 1514, 1522, 1612, 1680), en el *Hospicio de La Merced* (1650) y *Jesús de Nazareno*

(1689).

Entre 1790 y 1898 se aprecia un desarrollo incipiente en las escuelas privadas y públicas, dado por el aumento de maestros y la introducción de métodos de enseñanza que propicia el razonamiento y la reflexión; se incrementan otras asignaturas y además la tendencia de la educación para el patriotismo; el máximo exponente en la Villa de este ideal de educación fue el presbítero José Benito de Ortigueira que asumió la dirección de la Escuela Patriótica (clausurada desde el año 1822) y la Escuela Pública de Enseñanza Mútua que el público llamaba Escuela Lancasteriana.

A partir de esa fecha la instrucción en este pueblo siguió rutas bien orientadas por la solidez de los conocimientos transmitidos por tan ilustre profesor.

En el siglo XIX se perfilan dos vertientes fundamentales en la música espiritana: una académica y otra espontánea.

Se ponen en práctica grupos e instituciones musicales como: orquestas, bandas y conjuntos de cámara, la primera academia de música fue fundada por Pedro Valdivia, más conocido por Galvez (la enseñanza de la música en Sancti Spíritus se afianzó en 1808 y sus precursores fueron Pedro Valdivia y Pablo Cancio). Las academias de música existentes en la primera mitad del siglo XIX crearon las bases mediante la formación de músicos instrumentistas de respetable calidad, para que en la segunda mitad del siglo hubiera un florecimiento de la música en nuestro territorio, desarrollo este que se puede apreciar por la gran cantidad de orquestas y bandas en existencia desde en 1850 a 1899. Esta proliferación de cultura hizo que Sancti Spíritus, durante esta parte del siglo XIX constituyera un símbolo en el país y fuera de él; por esto es necesario conocer sobre la existencia en esta época de 13 orquestas, 29 músicos (académicos, autodidactas y empíricos) y 8 sociedades que difundían la cultura.

Otra de las vertientes es la música tradicional y folklórica que nace de la esencia del pueblo. En esta Villa por causa de la toma de La Habana por los ingleses y con la continuidad de los años, llegan hombres de distintos lugares de Europa y de América (Francia, España, Gran Bretaña, Portugal, Florida, etc.) quienes dejaron

un flujo de culturas foráneas, también está la influencia de la cultura africana quien nos legó instrumentos, religión, ritmos, todo esto llega a contribuir a la criollez e idiosincrasia nacional y espirituana, lo que inicia géneros propios del lugar como: Los Fandangos, Parrandas, los Fotutos o comparsas de Aguinaldo que contribuyeron a la educación musical de la población de forma espontánea.

Los avances de la educación y el renacer de la música en la Villa del siglo XIX trazaron caminos con pasos gigantes a una perspectiva cultural más amplia en los años venideros.

Con la ocupación militar en el país, la educación de cierta forma se favoreció. El 21 de febrero de 1901 quedó definitivamente aprobada y fue firmada la Constitución por la cual, según su artículo primero, el pueblo de Cuba se constituyó en estado independiente y soberano y adoptó como forma de gobierno La República.

En la etapa republicana en Cuba y Sancti Spíritus en particular, se reforma el sistema de enseñanza primaria (que ya se había iniciado a finales del siglo XIX) que contenía entre otras asignaturas la música, sin obligatoriedad. Se inició el XX incluyendo la enseñanza de esta manifestación en los seis grados de la escuela primaria elemental, suprimida en 1902 por la poca preparación de los docentes.

En este período la Educación elemental fue regida por doctrinas americanas en sus aspectos técnicos y administrativos, desde la Junta de Educación hasta los distritos municipales. Así la enseñanza de memorista en la etapa colonial, pasó a intelectualista en la ocupación.

Los primeros textos escolares cubanos fueron traducidos de libros norteamericanos. Los cambios en la Enseñanza elemental, estaban dados por el trabajo manual (Sloyd) y el Kindergarten. Se amplió el contenido de la enseñanza con la inclusión de asignaturas como: Geografía, Historia, Estudios de la Naturaleza, La Higiene, El Dibujo, Educación Física y la Música.

En 1934 con la creación del cargo de inspector de música en la entonces Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, se inicia desde esta dirección a cargo del maestro Joaquín Rodríguez Lanza la educación musical en las escuelas

primarias. Ya en 1937 es autorizado a organizar y desarrollar el canto en las escuelas públicas.

La Junta de Superintendentes de escuelas aprobó en 1950 un nuevo programa orientado y organizado bajo una proyección diferente. Este se propuso cuando está al cargo de Inspector General de música el maestro César Pérez Sentenat

En 1953 vuelve al cargo Joaquín Rodríguez Lanza que pone en práctica nuevamente el programa de los años 40.

Sancti Spíritus se ve influenciado, como todo el territorio, por estos cambios. En 1904 los habitantes de Sancti Spíritus piden un aula de Kindergarten. Esto no se cumplió por la escasés de maestros, por lo que hicieron una solicitud para que los jóvenes con condiciones ingresaran en esta enseñanza en la Escuela Normal para Kindergarten de La Habana, que anualmente admitía 20 alumnos, de esta cantidad solo cinco plazas eran para Las Villas, los estudiantes debían ser mayores de 17 años y menores de 28, debían sentir cariño por los niños y poseer conocimientos de Aritmética, Geografía, Composición, Ortografía, Historia de Cuba y América, Fisiología, Higiene, Escritura, Canto y Piano.

Los estudios duraban dos años, luego los alumnos recibían los certificados y eran empleados en escuelas públicas por no menos de tres años y sueldo de 50 pesos como mínimo; esta solución , constituyó aunque no en su totalidad un camino para el desarrollo de la Educación Musical en las escuelas públicas. Un tiempo después se funda en Las Villas, La Escuela Normal de Jardines de la Infancia

Las escuelas públicas espirituanas, como las restantes en el país, se regían por la administración nacional de Educación, por lo que en ellas se impartió la música como asignatura curricular, tenemos constancia de esto en las escuelas urbanas, no siendo así en las rurales.

En Sancti Spíritus, como en otros lugares del país en la ciudad, hubo escuelas privadas, fundamentalmente de corte religioso, como: Colegio Presbiteriano, Carlos de la Torre Huerta, Colegio del Apostolado, Colegio Academia Remington, Colegio La Natividad. Hnos de la Salle, Escuela Santa Teresita, Escuela, Hogar Asilo San Juan Bosco, Escuela Niño de Jesús de Praga, Colegio de San Fernando

y Colegio Baustista; otras privadas como, La Guardiola, pero no de carácter religioso. En algunas de estas, la educación comenzaba en los Kindergarten (Colegio del Apostolado, Escuela Academia Remington, La Salle)

Un ejemplo del movimiento cultural existente en las escuelas privadas fueron las bandas rítmicas de música: “ La Remington”, Presbiteriana (“Carlos de la Torres”), el Apostolado (“Santa Teresita”) y “La Salle”, constituyeron paradigmas del movimiento musical en la enseñanza elemental primaria de la época.

Es importante destacar que en “La Salle”, había un movimiento cultural protagonizado por los niños, la escuela contaba con: coros, tríos, dúos, cuartetos, agrupaciones de formato libre e incluso grupos de teatro, estos se presentaban en fechas elementales: actos cívicos, visitas de personas ilustres, fiestas de fin de curso.

En la etapa república existieron escuelitas sin programas oficiales que preparaban a los niños en las primeras letras para su posterior ingreso en la escuela ejemplo de esto son: la escuelita de Adela Guerra, la de Hortensia Méndez, la de Librada Cancio, Irene Polanco, estas eran para decirlo de alguna forma un alivio para la enseñanza existente pues como se sabe las condiciones educacionales de la época eran pésimas, otra de las escuelitas que asumía este papel pero con otras características es la de Fortuna Cacilda Valle Marín, esta maestra autodidacta ubicó la escuela en su hogar debido al proceso docente que estableció y a la maestría pedagógica que desarrolló en dicho centro, obtuvo autorización oficial otorgada por el Ministerio de Educación, pronto esta escuela alcanzó reputación en el pueblo espirituano y en sus aulas fueron matriculados hijos de padres con posibilidades económicas, aunque sus puertas también fueron abiertas a hijos de obreros de pocos recursos financieros.

En el plan de estudio de la enseñanza primaria de este centro se impartió Educación Musical en esta asignatura se utilizó como libro de texto *The Latin-American Song Book*, en el mismo se encuentran una serie de canciones de corte tradicional de origen español, y latinoamericano escritas en inglés y traducidas al español incluyendo la historia de cada una de ellas, ejemplo: “Al pasar por Sevilla”

de España, “¿Dónde va Alfonso XII?” de España popularizada en América, “Al Ánimo” latinoamericana, “Doña Ana”, latinoamericana, “Al pasar por la barca” española.

Esta escuela se mantuvo ejerciendo hasta el momento de la reforma, donde su directora hizo entrega espontánea del mobiliario y medios audiovisuales al subdirector municipal de Educación.

Con el triunfo de la Revolución, la educación como otras esferas sociales y económicas “sufren” un cambio de 180 grados respondiendo los intereses del pueblo.

La educación como derecho y deber de todos. Significa alcanzar una universalización de la enseñanza. (Ministerio de Educación; 1995:21)

Así, la educación bajo el principio anteriormente planteado, gira en un proceso dialéctico donde se le incorporan aspectos significativos, según las exigencias de los niños (haciendo referencia al nivel primario) y la cotidianeidad educativa; por ello ya en los primeros años de la Revolución se pronuncia el desarrollo de la educación musical

Una de las primeras vías de hacer llegar el arte a los centros educativos fue la Brigada Raúl Gómez García, los primeros instructores de arte en las especialidades de música, teatro, danza y artes plásticas, que jugaron un papel protagónico en la formación y desarrollo cultural de las masas. Otro ejemplo significativo de la preocupación del estado por el crecimiento cultural de la población fue la constitución en, 1961, del Departamento de Educación Artística de la Dirección de Servicios Técnico docentes que más tarde se convierte en la sección de Educación Artística de la Dirección de Enseñanza General Politécnica y Laboral.

Este departamento fue creado para dar respuesta a las necesidades que tenía el país en los diferentes niveles en esta disciplina, así, comienzan las iniciativas para resolver tal problemática, con la inclusión en 1970, de asignaturas para la formación del maestros primarios, dirigidas a la apreciación e historia de la música y poco después se elabora un programa de Metodología de la Enseñanza de la

Educación Musical, también en este año, se constituyen las Escuelas de Formación para Educadoras de Círculos Infantiles que tenían en el plan de estudio, asignaturas técnicas y de apreciación de la música, esta base preparatoria permitió que en el curso escolar de 1975 a 1976 se iniciara el perfeccionamiento de esta enseñanza en el nivel primario.

También en 1975, se inició el programa radial dirigido a la educación musical de las escuelas primarias, creado por la profesora de música Cuca Rivero y la Dra. Consuelo Porto, Jefa de la sección de enseñanza artística del MINED; en él, colaboraron: Olga de Blanck, Gisela Hernández. También contó con la participación de Mario Romeo (pianista), y Berta González (soprano).

El objetivo fundamental de este programa era desarrollar la sensibilidad por la música, brindar un repertorio infantil variado y escucharlo con carácter apreciativo, pues tenía correspondencia con la edad del niño y se vinculaba con las demás asignaturas que recibía el estudiante, en él predominaba lo folclórico y lo popular. Estos son algunos ejemplos de los inicios de la educación artística específicamente la musical en la escuela cubana.

La Educación Musical en la escuela primaria avanza hoy con las nuevas características que presupone: la video clase, los talleres de apreciación y de creación. La video clase es el hilo conductor de la enseñanza artística propiciando al estudiante las vías necesarias para el aprendizaje teniendo en cuenta que la televisión enriquece la memorización, esta novedad proporciona a la clase de Educación Musical un importante vínculo, el alumno como espectador se apropiará no solo de la información visual sino de los conocimientos musicales a transmitir (melodía, ritmo...). El profesor de la teleclase es el modelo capacitado que suple las carencias que hay en algunas escuelas de licenciados en estas materias, además, es el paradigma por el que se abogó para elevar la eficiencia en esta enseñanza, teniendo en cuenta que un maestro de primaria y secundaria no siempre tiene las aptitudes indispensables para impartir estas asignaturas por tanto no jugará un papel protagónico pero sí significativo dentro del aula, pues, es el encargado de conducir el proceso docente educativo y se apropia del modo de

actuación del especialista para luego impartir el encuentro complementario correspondiente a la teleclase; otra premisa que apoya la evolución de la enseñanza artística, específicamente la musical en las escuelas de nuestro país, son los talleres que imparten los instructores de arte, capacitados metodológicamente para estos tipos de enseñanza.

En síntesis, la educación musical en Sancti Spíritus reorrió un camino que estuvo influenciada por el contexto social de cada momento histórico por los que transitó el país, así se ve en la Colonia, el desarrollo de la educación musical de forma espontánea dígame de las fiestas religiosas celebradas en la Villa (La Candelaria, la del Santo Patrón) y las misas cantadas, en esta época la educación no era escolarizada, aunque, dentro de las asignaturas que se estudiaban se encontraba el canto, para el siglo XVIII hubo un "desarrollo" en la enseñanza elemental, pero no se consideraban asignaturas que tuvieran que ver con la música, en el siglo XIX toma gran importancia la enseñanza especializada de la música, hecho que va a potenciar el desarrollo de la educación musical de los pobladores de la villa, unido a esto se encuentra, la música de carácter tradicional y folklórica, que se concretan en géneros como: los Fandangos, las Parrandas, los Fotutos o comparsas de Aguinaldo que contribuyeron a la educación musical de la población de forma espontánea.

En la República neocolonial se promovió la enseñanza de la música (programas de música en las escuelas públicas, Kindergarten, clases de Educación Musical en la escuela de Fortuna Valle.) y se hizo extensivo el protagonismo de esta manifestación en actos, bienvenidas y bandas rítmicas en escuelas privadas.

El triunfo de la Revolución abrió el camino a esta enseñanza, influida por un proceso dialéctico que se afianza a la contemporaneidad sujetando como bases la cultura folklórica y tradicional del país y de la localidad.

Los conocimientos relacionados con la educación musical en Sancti Spíritus, serán puestos en manos de los instructores de arte a través de un texto; lo que contribuirá a su formación profesional y cultural.

1.5. Conclusiones del capítulo

- El proceso enseñanza-aprendizaje en las Universidades de Ciencias Pedagógicas debe ser instructivo, educativo y desarrollador, lo que se logra si se da respuesta a las exigencias del aprendizaje incorporando al quehacer pedagógico, métodos activos que faciliten el proceso de asimilación de conocimientos y que propicien el desarrollo de hábitos y habilidades para un aprendizaje continuo.
- El diseño curricular de la licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte, unifica una serie de disciplinas que contribuyen a la formación profesional; los egresados de esta carrera alcanzan un nivel de conocimiento cultural que le permite actuar en correspondencia con las necesidades que se presentan en su contexto laboral.
- El acercamiento de la asignatura, Historia de la Educación y la Enseñanza Artística desde el proceso enseñanza-aprendizaje a la localidad le propiciará al instructor de arte la adquisición de saberes, que parten de su experiencia histórico-social, al permitirle autorreconocerse, convivir, adaptarse y transformar la realidad en su labor como profesional.
- Hoy el instructor de arte constituye uno de los eslabones más importantes para el desarrollo cultural de la población. Esta jerarquía se le debe a las funciones que realizan en los diferentes contextos sociales, razón por la cual nunca serán suficientes los esfuerzos que se realicen para su formación como profesional del saber cultural, universal, nacional y local.
- Existe una riqueza extraordinaria relacionada con el desarrollo de la educación musical en Sancti Spíritus en diferentes contextos históricos, donde adopta las características de cada etapa en que se contextualiza, en este caso, Colonia, República neocolonial y Revolución.

CAPÍTULO II. DIAGNÓSTICO, ELABORACIÓN Y VALIDACIÓN DEL TEXTO “PANORAMA HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN MUSICAL EN CUBA Y SANCTI SPÍRITUS” PARA LA ASIGNATURA, HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y LA ENSEÑANZA ARTÍSTICA

Para lograr acometer acertadamente la tarea relacionada con el diagnóstico del estado actual del conocimiento de los instructores de arte sobre la historia de la educación musical en Sancti Spíritus, se consideró necesario realizar el siguiente estudio, para lo cual se utilizaron diferentes instrumentos que permitieron corroborar las debilidades y potencialidades existentes en la muestra seleccionada.

2.1. Diagnóstico del estado actual del conocimiento sobre la historia de la educación musical en Sancti Spíritus, que presentan los Instructores de Arte del tercer año de la Licenciatura en Educación

Como parte del estudio preliminar de la investigación, se aplicaron un conjunto de métodos teóricos y empíricos, con el objetivo de obtener la información necesaria a partir de las necesidades y carencias cognitivas que tienen los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad, Instructor de Arte sobre la historia de la educación musical en Sancti Spíritus, para así proyectar el trabajo hacia una solución loable (texto: *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”*)

Para llevar a cabo este estudio, se seleccionó como población a 97 estudiantes del curso escolar 2009-2010 de la Licenciatura en Educación, especialidad, Instructor de Arte de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Sancti Spíritus y la muestra la constituye la matrícula del tercer año de esta licenciatura con un total de 13 estudiantes, de ellos, 4 pertenecen a la especialidad de música, 5 a plástica, 1 a danza y 3 de teatro; esta muestra se seleccionó de manera intencional ya que, todos los estudiantes sienten interés por conocer valores históricos relacionados con educación musical espiritana que les permitirán accionar en su contexto laboral.

Mediante la aplicación e interpretación de diferentes métodos de investigación como: análisis documental, observación a clases, prueba pedagógica y encuesta se constatan cuáles son los conocimientos que poseen los instructores que pertenecen al tercer año de la carrera.

El análisis de documentos (Anexo1) se utilizó para comprobar si en el programa, Historia de la Educación y la Enseñanza Artística del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad, Instructor de Arte, se incluyen contenidos y bibliografías relacionadas con la historia de la educación musical en Sancti Spíritus. Teniendo en cuenta el objetivo de este instrumento y los tópicos a cumplir para dicha finalidad, se pudo comprobar que en el Tema 3: La educación en Cuba durante el período colonial; Tema 4: Modelo educacional impuesto en la educación a partir de la ocupación militar norteamericana hasta 1959; y en el Tema 5: La educación en Cuba después del triunfo revolucionario de 1959; no se incluyen dentro del sistema de conocimientos, aspectos históricos relacionados con la educación musical en Sancti Spíritus, ni se orienta bibliografía relacionada con esta temática (historia de la educación musical en Sancti Spíritus).

La observación científica (Anexo 2) se utilizó para constatar si en el desarrollo de las clases de Historia de la Educación y la Enseñanza Artística el profesor relaciona el contenido del programa con la historia de la educación musical en Sancti Spíritus. Se utilizaron para este proceso los indicadores precisos, con la intención de hacer una interpretación y una descripción científica acerca del objeto de estudio, teniendo en cuenta los siguientes tópicos a observar, inclusión en las clases del, Tema 3: La educación en Cuba durante el período colonial, Tema 4: Modelo educacional impuesto en la educación a partir de la ocupación militar norteamericana hasta 1959; y en el Tema 5: La educación en Cuba después del triunfo revolucionario de 1959, de la historia de la educación musical en Sancti Spíritus.

Se visitaron un total de 8 clases, se pudo apreciar, que en solo 1 de estas sesiones para un 12,5%, el profesor vincula el sistema de contenidos de la asignatura con la historia de la educación musical en Sancti Spíritus, pero no

orienta bibliografía relacionada con la temática para la realización de las tareas, lo que imposibilita el conocimiento entre los estudiantes de dicho contenido de forma exhaustiva.

La prueba pedagógica (Anexo 3) se aplicó con el objetivo de constatar el conocimiento que tienen los estudiantes sobre la historia de la educación musical en Sancti Spíritus.

La pregunta 1 (que es un verdadero o falso) de la prueba pedagógica está relacionada con el diagnóstico de conocimientos relativos a la historia de la educación musical en los períodos de la Colonia y la República neocolonial.

La pregunta 2 también califica saberes sobre la República neocolonial, pero en este caso, a partir del conocimiento que tienen los estudiantes sobre los pedagogos espirituanos que dedicaron parte de su vida a la enseñanza de la educación musical.

La interrogante 4 condiciona situaciones de selección con varios incisos que refieren conocimientos relacionados con la historia de la educación musical después del triunfo de la Revolución.

En el anexo 4 se grafica de forma cuantitativa los resultados de la aplicación de este instrumento que arroja el desconocimiento sobre la historia de la educación musical espirituaña en las diferentes etapas dígase la Colonia, República neocolonial y Revolución que tienen los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad, Instructores de Arte.

La encuesta (Anexo 5), se aplicó con el objetivo de constatar el interés que tienen los estudiantes por conocer la historia de la educación musical en Sancti Spíritus.

La interrogante 1 de la encuesta, refiere la necesidad de conocer la historia de la educación musical en Sancti Spíritus, la 2 pregunta sobre la importancia de este tema para la formación del instructor de arte como profesional y la 3 interroga el interés que sienten hacia esta temática.

Al analizar cuantitativamente este instrumento se puede apreciar que los 13 estudiantes para un 100 %, consideran necesario conocer sobre el tema de la

educación musical espirituana (pregunta 1), considerándolo de suma importancia para su formación como profesional, referido esto en la pregunta 2, donde el 100 % de los encuestados coinciden en este punto, además el 100 % está interesado por conocer sobre este tema.

Es importante destacar que en las fundamentaciones de las 2 primeras preguntas de la encuesta los estudiantes dejan ver la necesidad y la importancia de conocer sobre la historia de la educación musical en Sancti Spíritus y en la 3 justifican por qué les interesa acercarse a esta parte del patrimonio, baluarte de la identidad espirituana.

Estos resultados permiten arribar a las consideraciones de que el programa Historia de la Educación y la Enseñanza Artística propicia la incorporación de los contenidos relacionados con la historia de la educación musical en Sancti Spíritus a partir de las diferentes temáticas que en él se aborda, estas potencialidades, hoy no son aprovechadas en su totalidad por el docente, por lo que los instructores manifiestan un nivel bajo de los conocimientos relacionados con la educación musical en las escuelas espirituanas, aunque se muestran interesados por conocer de esta temática.

Por todo lo antes expuesto se considera oportuno elaborar un texto relacionado con el desarrollo histórico de la educación musical en Sancti Spíritus, para ser trabajado desde el programa de Historia de la Educación y la Enseñanza Artística.

2.2. Fundamentación de la propuesta (Texto: *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”*)

Etimológicamente, la palabra texto proviene del latín **tēxtum** que significa *tejido*. *“La metáfora nos hace pensar en la trama que se teje con múltiples hilos (los significados) y que logra su urdimbre mediante reglas que establecen un orden y una relación de los sonidos y las palabras, determinados por dicho significado y el contexto en que se significa”*. (Roméu, 2002: 3)

Para Teun A. van Dijk, estudioso del análisis del discurso y de su impacto en la sociedad, la propiedad fundamental del texto es su carácter estructurado y

sistémico, *porque este es una totalidad en donde se interrelacionan sus partes y que consta de dos planos: el plano del contenido y el plano de la forma o expresión. El plano del contenido se analiza como una estructura que denomina “macroestructura semántica” y el plano de la expresión, “macroestructura formal”, ambas estructuradas en diferentes niveles e integrados dentro de una estructura esquemática o “superestructura” que es “la forma global de un discurso, que define la ordenación global de este y las relaciones (jerárquicas) de sus respectivos fragmentos. (Dijk, 1983:53).*

Es decir, un texto ha de contar con una macroestructura, o sucesión de proposiciones entrelazadas que tienen coherencia, y una microestructura, que marca la cohesión superficial de un texto

Para que un conjunto de enunciados pueda ser considerado como un texto es necesario una serie de relaciones semánticas y gramaticales entre sus elementos de manera que el destinatario pueda interpretarlo como una unidad. Sus dos principales propiedades son la coherencia y la cohesión.

La coherencia es una propiedad de los textos que consiste en seleccionar y organizar la información que el hablante quiere transmitir para que pueda ser percibida de una forma clara y precisa por el receptor. Es una propiedad que está relacionada con la organización de la información y con el conocimiento que comparten el emisor y el receptor sobre el contexto. Un texto coherente tiene las siguientes características: Todos los enunciados giran en torno a un tema, se encuentra internamente organizado o estructurado (Es decir, todas las partes están relacionadas entre sí), presenta una progresión temática que puede presentarse de diversas formas, teniendo en cuenta que el tema es la información conocida y el rema la información nueva o desconocida, el emisor tiene que tener en cuenta siempre los conocimientos del receptor sobre el tema.

La cohesión es una propiedad de los textos que consiste en la relación gramatical y semántica entre los enunciados que forman ese texto.

Los mecanismos para conseguir esa cohesión, esa relación entre los enunciados que forman el texto son:

- Mecanismos de recurrencia que consisten en la repetición de palabras, grupo de palabras u oraciones.
- Mecanismos de sustitución que consisten en evitar la repetición de palabras, grupos de palabras u oraciones.
- Elipsis que consiste en suprimir lo que se sobreentiende.
- Marcadores textuales que ayudan al receptor a interpretar el sentido del mensaje, ya que informan sobre la actitud del emisor ante el enunciado:
- Conectores textuales que establecen relaciones entre las distintas partes de un texto. Dentro de este grupos están, entre otros: conectores sumativos, conectores de oposición, conectores de consecuencia o causa, ordenadores del discurso.

Los textos pueden ser clasificados de diversas maneras: según la intención de la comunicación, los modelos con los cuales se estructuran los textos, el estilo, etc.

La autora de este trabajo se acoge a la tipología de texto según su estilo, que se relaciona también con la función comunicativa.

Por su estilo, los textos se clasifican en: coloquiales, publicistas, oficiales, científicos y literarios.

Los textos científicos: Comprenden los textos técnicos (manuales) y los científicos propiamente dichos (informes, tratados, artículos, ponencias, tesis y otros). Su código es generalmente escrito; su forma elocutiva es expositiva y argumentativa; su función referencial o informativa.

Dentro de los textos del estilo científico se encuentran los intertextos en este caso: La bibliografía que es la relación descriptiva de los documentos empleados en la búsqueda de información.

Estos documentos que se consultan pueden ser: un libro un artículo de revista, un artículo de periódico, un trabajo de curso o de diploma, folletos de eventos científicos, programas o indicaciones metodológicas, artículos de Internet, películas, etc.

Una vez leídos y analizados los documentos, la información específica que se necesita debe quedar consignada en una ficha personal. Para ello es necesario precisar que, además del contenido específico, es necesario tomar los datos de los documentos que fueron consultados para poder plasmarlos después en un listado bibliográfico, parte esta que no debe omitirse en ningún trabajo académico.

Las citas son anotaciones breves que reseñan los datos descriptivos de las fuentes consultadas: autor, título y las páginas donde se localiza exactamente la información citada. Al terminar la cita, la identificamos inmediatamente detrás del texto citado, o indicamos el número o la marca que le corresponde para buscar sus datos a pie de página o al final del texto o capítulo.

Las notas definen o amplían algún término o asunto mencionado en el texto de la obra. Pueden ser biográficas, geográficas, gramaticales, etc. En la práctica resultan indispensables para agilizar la exposición, ya que permiten explicar un vocablo o una idea sin introducir digresiones en el cuerpo de la obra.

Referencia: Cada hecho, opinión o análisis que exponamos en un trabajo científico, procedente de las fuentes consultadas, siempre que sea necesario, debe ser avalado por las referencias de dichas fuentes. Las referencias son los datos bibliográficos de las fuentes consultadas, los cuáles están destinados a probar la autenticidad de la información así como la validez de las fuentes consultadas. Se consignan al igual que las citas. Pueden aparecer inmediatamente, a pie de página, al final del capítulo o al final del libro o trabajo, antes de la bibliografía.

Existen diferentes tipos de textos científicos: Informe de investigación, artículo científico, monografía, exposición, poster, ensayo, ponencia, diseño de investigación, tesis, tesina. El texto que se propone en este trabajo es un ensayo científico y según la intención comunicativa del autor, clasifica como expositivo.

El ensayo es un escrito en prosa que consiste en la exposición de ideas acerca de un tema filosófico, político, social, científico, histórico o literario. Se distingue por el aspecto crítico de las ideas de su autor quien expone con hondura, madurez y sensibilidad, una interpretación personal sobre el tema seleccionado. Es producto

de largas meditaciones y reflexiones; lo esencial es su sentido de exploración, su audacia y originalidad, es efecto de la aventura del pensamiento.

Existen varios tipos de ensayo: el literario y el científico.

Al ensayo científico, se le ha llamado género "literario-científico" porque parte del razonamiento científico y de la imaginación artística. La creación científica arraiga, como la poética, en la capacidad imaginativa, ésta no se puede ignorar totalmente; sin embargo no se aparta de la naturaleza o de la lógica. El ensayo comparte con la ciencia uno de sus propósitos esenciales: explorar más a fondo la realidad, aproximarse a ella.

Según la intención comunicativa del autor, los ensayos se pueden clasificar en expositivos, argumentativos, críticos y poéticos.

El ensayo expositivo, expone ideas sobre un tema, presentando información a su alrededor y matizándola con la interpretación del autor y opiniones personales.

De forma general el ensayo no tiene una extensión exacta. Se plantea que es relativa, en dependencia del tipo de ensayo, de la intención del autor, de la profundidad con que se aborde el tema y de la complejidad de este.

Para leer eficientemente cualquier texto es necesario saber cómo está construido: En primer lugar debe tener un título: Las palabras de los títulos pueden hacer referencia directa al tema central del texto. Pero, también pueden referirse al tema central del texto de modo, indirecto e irónico o, simplemente, indicar lo contrario de lo que tratará el texto.

En segundo lugar una introducción: Generalmente en los párrafos iniciales del un texto se introducen el tema central o las ideas principales que se discutirán a lo largo de todo el texto. La idea principal suele aparecer en el primer o segundo párrafo en una oración completa o en varias oraciones. Por lo tanto, el papel del lector activo de un artículo, es encontrar el tema central del texto para así lograr una lectura eficaz que no le ocasione frustración, sino gratificación.

En tercer lugar un cuerpo textual (varios párrafos dentro del texto): En estos párrafos internos del texto se suele explicar, discutir y argumentar el tema central

o las ideas principales que ya se han presentado en los párrafos introductorios. En la argumentación de estas ideas se puede emplear opiniones, hechos, razonamientos, ejemplos, pensamientos parecidos o contrarios, conclusiones, etc. Dicha argumentación se puede desarrollar en forma directa o en forma de comparación o en forma de narración de un evento peculiar; a través de preguntas retóricas (preguntas que no exigen respuestas) o puede resultar de la mezcla de estas u otras formas.

Y por último el final. Los [ensayos](#) suelen terminar con una conclusión que se presenta en los últimos párrafos donde se hace una recapitulación de las principales ideas expuestas en el texto, o se termina con comentarios generales. Las conclusiones también se pueden presentar en el final de cada epígrafe o capítulo, siguiendo el mismo patrón de resumen.

Por otra parte, los textos guardan relación con otros textos para generar sentido. Esto quiere decir que siempre es interpretado a través de un marco de referencias. De la realidad será escogido el tema sobre el que se producirá el texto, y su tratamiento y valoración implicarán el mayor o menor conocimiento que sobre él tenga el emisor. Si no conoce profundamente el tema, deberá documentarse sobre él de manera que pueda tener información suficiente que luego organizará y jerarquizará convenientemente en el texto que va a construir. Subyace en todo texto, además, la posición filosófica de su emisor, su forma de valorar el mundo y comprenderlo, sus creencias, su sistema de representar y evaluar el universo referencial que conforma el enunciado construido.

El texto puede ser un medio útil en el proceso de enseñanza aprendizaje. Vicente González Castro (1986:48), circunscrito al proceso de enseñanza aprendizaje, define a los medios de enseñanza *“como todos los componentes del proceso docente-educativo, que actúan como soporte material de los métodos (instructivo o educativo) con el propósito de lograr los objetivos planteados”*.

Se asume esta definición, por ser lo suficientemente amplia para englobar en ella a todos los recursos, que sirven al proceso de enseñanza-aprendizaje, no solamente a los medios visuales o sonoros, sino a los propios objetos reales o

creados, a los laboratorios, a las computadoras, a un software, a los textos y a todos aquellos recursos materiales, que sirven de sustento al trabajo del profesor en la enseñanza o en el aprendizaje del estudiante o para controlar lo aprendido.

Teniendo en cuenta los criterios de Vicente González Castro, los textos clasifican dentro de los medios de enseñanza planos. Estos a su vez, se agrupan dentro de los medios de uso directo, impresos, no sonoros, y en cuanto a nivel de objetividad, describen objetos y fenómenos, o sea, no los muestran como imagen o cosa palpable, por lo que requiere un mayor grado de abstracción (reflejo de la realidad mediante el lenguaje escrito), lo cual influye en el desarrollo de la capacidad creadora del estudiante.

El texto que se propone en este trabajo acerca a los estudiantes al conocimiento de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus de forma particular.

El texto: *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”* contribuye al aprendizaje de la historia de la educación y la enseñanza artística en Sancti Spíritus, a través de este, el alumno se apropia de fundamentos teóricos para su análisis, valoración y aplicación, en el desempeño profesional, sustentado en el método dialéctico materialista de la historia condicionando herramientas científicas basadas en el pasado, presente y futuro en el campo de la educación.

Esta concepción filosófica se adentra en la tendencia del aprendizaje, socio - histórico - cultural, que tiene su fundamento epistemológico en la teoría del conocimiento según la dialéctica materialista, este enfoque se refiere al hecho de que la personalidad se forma y se desarrolla “en y para” la actividad. Con ello se asume que el instructor construye su conocimiento y se construye así mismo a través del proceso de asimilación que interioriza como individuo en las relaciones comunicativas que se establecen en la actividad y el revertimiento de estos juicios en la práctica laboral.

Esta propuesta beneficia en gran medida al desarrollo no solo cognitivo, sino, también afectivo del instructor, ya que lo acerca al conocimiento de la historia patrimonial y a los valores culturales de su provincia, lo que favorece su perfeccionamiento profesional a partir del autorreconocimiento como ente social.

Es por esta razón que se ha decidido elaborar un texto que propicie el conocimiento de la historia de la educación musical en Sancti Spíritus, para su empleo en el trabajo independiente de los estudiantes a partir de las tareas docentes orientadas por el profesor e incorporado como bibliografía al programa Historia de la Educación y la Enseñanza Artística para el tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad, Instructor de Arte, que se imparte en las Filiales Pedagógicas Municipales con una frecuencia quincenal en cada uno de los encuentros del primer semestre del curso.

2.2.1. Características del texto “*Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus*”

El texto “*Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus*”, pone al tanto al lector sobre el desarrollo de la educación musical en diferentes momentos históricos (Colonia, República neocolonial y Revolución) desde el contexto nacional hasta llegar a Sancti Spíritus, además, conserva parte de la historia espirituana, y favorece el proceso de apropiación y enriquecimiento cultural de los valores a partir del estrecho vínculo que se produce entre lo cognitivo y lo afectivo si se tiene en cuenta que recoge la historia patrimonial de la educación musical en Sancti Spíritus, oportunidad que le brinda el material al estudiante de autorreconocerse.

El texto tiene una introducción y tres capítulos. En la **introducción** se define el concepto de educación musical y se esclarecen las dimensiones o líneas a través de las cuáles esta se manifiesta en la sociedad (educación musical especializada y educación musical masiva), así como una breve referencia de los capítulos que se sugieren, brindándole al lector una idea de los contenidos que refiere el texto.

El capítulo 1: **Panorama de la educación musical en la Cuba colonial**, tiene tres epígrafes el primero: **Referencias sobre la educación musical en Cuba desde la llegada de los conquistadores**, trata el tema de la educación musical desde la comunidad aborígen, donde se distingue su desarrollo espontáneo a través de areíto como la máxima expresión artística entre los indocubanos, donde

cantaban y hacían uso de diferentes instrumentos musicales dirigidos por el tequino.

Se hace referencia a la llegada de los españoles y su influencia en el desarrollo de la enseñanza musical a nivel nacional desde las primeras evidencias, dígase de la esfímera escuela de Ortíz en Trinidad; el trabajo del maestro criollo, Miguel Velázquez en la catedral de Santiago de Cuba, y las fiestas públicas como medio de instrucción a la población, donde se distinguen las de carácter religioso y uno de los elementos que identifican la cultura musical cubana, el negro africano.

La fiebre de la conquista por parte de los españoles, trajo al país, la debilidad de la raza aborígen por lo que fue necesario proveer la isla de una mano de obra fuerte. Entonces, desde diferentes lugares del continente africano, trajeron al negro. En tan temprana fecha como 1513, indios, españoles y negros (de diferentes etnias), coexistieron para originar la cultura cubana.

Los negros transfirieron consigo sus religiones en las que se imprimía un sello distintivo de música a través de sus cantos y la ejecución de instrumentos de percusión con un rico desarrollo rítmico.

Los negros libres y esclavos, adoraban y cantaban a los dioses de su panteón en, cabildos. Estas festividades religiosas se desarrollaban en los barracones los domingos.

En las iglesias de esta etapa era común ver coros integrados por negros, dado por la falta de músicos religiosos profesionales para estos menesteres, lo que denota que, a pesar del racismo distintivo de la época, la música no se podía dar el lujo de tal discriminación pues por las venas de los africanos corría un torrente de aptitudes musicales.

A finales del siglo XVI, La Habana ganaba en actividad artística, se sabe de la presencia de ministriles o músicos de cuerda y viento que alegran las fiestas públicas como las de San Critóbal, San Marcial, San Miguel y el Corpus Christi.

Estas últimas se desarrollaron hasta el siglo XIX y, en ellas, el teatro, la música y la danza, iban de la mano.

Posterior a estos temas relacionados con los inicios de la Colonia, se presenta el segundo epígrafe del capítulo: **Pasaje a los siglos XVII , XVIII y XIX**, donde se relacionan algunos sucesos afines con la música religiosa y laica que propiciaron la instrucción de la población para esta época, aunque con un carácter poco sistemático, no es hasta la llegada del maestro de música Esteban Salas y Castro a la catedral de Santiago de Cuba que se puede hablar de una verdadera enseñanza de la música, él abrió las puertas a la música sacra en Cuba, que, hasta entonces se componía de meras reproducciones. Con él, la catedral de Santiago se convertiría en un verdadero conservatorio. Gracias a él, se interpretaron obras del clasicismo europeo, por primera vez, en tierras cubanas.

Durante estos siglos paralela a la música religiosa se encontraba la música laica, que contribuyó a la educación musical de la población de forma espontánea. En Santiago, familias de músicos se dedicaron a los menesteres profanos de esta manifestación. En Santa Clara, existían ya pequeños grupos de guitarras y bandolas que interpretaban canciones de gran apego popular.

En los finales del siglo XVIII, existían agrupaciones de reducido número de miembros, que amenizaban los bailes de cuna donde se interpretaba la música del viejo mundo; también se hacían festejos en los cumpleaños del rey y cuando llegaban a la isla, visitantes de importancia jerárquica. En estos años, comenzó a conmemorarse: el Día de Reyes, el San Juan, San Pedro, el Santiago y Santa Ana, con desfiles de comparsas y cabildos.

Es en este epígrafe donde se destaca como en el siglo XIX la enseñanza de la música toma otra dimensión, ya que, es en este período cuando surgen academias y profesores en las diversas provincias de carácter privado, se avistó la preocupación de instituciones que intervienen como promotoras; se desarrolla una notoria actividad pedagógica dirigida a la esfera especializada; fue fundado el conservatorio de música de La Habana el 1 de octubre de 1885 por Hubert de Blank.

Por estos tiempos, se hizo notoria la consolidación de los géneros de la música cubana, impulsados por el transplante de culturas foráneas (donde toman vital

importancia la hispana y la africana).

Estos temas a nivel nacional se particularizan posteriormente en el tercer epígrafe del capítulo: **En la Villa de Sancti Spiritus**, o sea, se dirigen a la Villa de Sancti Spiritus, donde se tienen pocas referencias sobre el desarrollo de la educación musical a causa de la pérdida de los archivos, ocasionado esto por los incendios provocados por los filibusteros; aunque se conoce que desde el siglo XVII en la Villa se realizaban fiestas religiosas y misas cantadas, tradición que se mantendrá en toda la etapa colonial.

Se conoce también que hasta finales del XVIII se manifiesta en la Villa el dominio ideológico y cultural de la iglesia católica y la influencia de la educación no escolarizada ni sistematizada en los niños que entonces aprendían entre otras asuntos el canto.

En el siglo XIX se perfilan dos vertientes fundamentales en la música espiritana que contribuyeron a una formación musical de los pobladores, una académica y otra espontánea esta última marcada por la música tradicional y folklórica.

En el capítulo 2: **La Educación musical en las escuelas espiritanas de la República neocolonial** y específicamente en el primer epígrafe: **La Educación Musical en las escuelas elementales** se aborda el desarrollo de la educación en las escuelas desde el momento en que Estados Unidos ocupa el territorio nacional y se enfatiza en la influencia de esta cultura en dicho organismo, y de cómo fue regida por doctrinas del norte en sus aspectos técnicos y administrativos, desde la Junta de Educación hasta los distritos municipales, pasando de memorista en la etapa colonial, a intelectualista en la ocupación.

Se aborda el tema de la Educación Musical y su progreso en este contexto social, además de su implementación en las escuelas privadas y públicas a partir de diferentes cursos y planes que se adoptan en determinados momentos.

En el segundo epígrafe: **Particularidades de la educación musical en Sancti Spiritus** se enfatiza en las diferentes formas que adoptaron las escuelas tanto públicas como privadas para el desarrollo de la educación musical, visto esto en: los planes de estudios, en las bandas rítmicas, en la intervención de la música en

actos cívicos, de bienvenida, fiestas de fin de curso, etc; también se hace referencia a algunas maestras que con sus aportes contribuyeron al desarrollo de la educación musical en esta ciudad.

En el capítulo 3: **La educación musical en la Revolución**, específicamente en su primer epígrafe: **Inicio y perfeccionamiento de la educación musical** se aborda la perspectiva y desarrollo de la enseñanza de la música en las escuelas, teniendo en cuenta los diferentes períodos de tránsito en función de solucionar las necesidades de la educación en cada momento.

Se parte de los primeros intentos de hacer llegar el arte a cada rincón del país a través de las brigadas de instructores de arte (Brigada Raúl Gómez García), también, se abordan otros ejemplos significativos que beneficiaron la proyección de esta enseñanza en diferentes niveles.

Este capítulo adquiere otras dimensiones en su segundo epígrafe: **Algunas vías para el desarrollo de la educación musical en la actualidad**, donde se explican las diferentes alternativas que hoy se proyectan para la Educación Musical en las escuelas, en este caso: la video clase, los talleres de apreciación - creación, los talleres de apreciación y los de creación, donde se enfatiza en la labor del instructor de arte como protagonista del saber cultural.

Otra de las aristas que se puntualiza en este capítulo, específicamente en el tercer epígrafe: **Importancia del estudio y desarrollo de los componentes de la Educación Musical en las escuelas**, son las características que distinguen a la educación musical masiva y su implementación en las escuelas de nivel primario, a partir del estudio de diferentes componentes (la educación vocal, la educación auditiva o perceptiva, la educación rítmica, la creación – improvisación, la lectoescritura, el juego y el folklore y la expresión corporal) enfatizando en la importancia que se le consede a estos saberes, si se tiene en cuenta que:

- La educación vocal, es uno de los procesos más importantes en el desarrollo de musicalización del individuo, se trabaja desde edades tempranas. Por medio del canto, los niños no solo adquieren conocimiento musicales; sino que su alcance educativo es mucho más

amplio, ya que interactúan con la historia, las tradiciones, los valores desde una perspectiva artística.

- La educación auditiva o perceptiva, está presente en todos los componentes de la educación musical. El hecho de que la música sea un medio sonoro infiere este presupuesto. El niño está expuesto a una constante información auditiva. Cuando se educa a un individuo desde edades tempranas hacia este componente, adquiere sensibilidad hacia la música. Por esta razón, el educador musical debe hacer la selección de un buen material sonoro que responda a los intereses del párvulo y contribuya a un desarrollo estético adecuado.
- La educación rítmica, el ritmo, no es solo un componente de la educación musical; sino que este se manifiesta en la cotidianeidad y como expresión de la vida del hombre. Así lo sentimos en la regularidad de los latidos del corazón, de los pasos; en la sucesión de los días y las noches. Con el ritmo, vivimos. Educar musicalmente el ritmo contribuye a una perspectiva más amplia del conocimiento del mundo y, por tanto, al desarrollo de la personalidad.
- La creación - improvisación, el hombre contemporáneo está expuesto a un desarrollo social acelerado, lo que requiere un individuo creativo, capaz de resolver problemas que demanden resultados beneficiosos. El componente al que hacemos referencia nutre de opciones al educando, creándole habilidades para la solución de interrogantes y necesidades musicales.
- La lectoescritura, este componente es una necesidad. La escritura hace perdurar el discurso musical; mientras que la lectura permite la interpretación de las obras escritas y, por tanto, los conocimientos históricos, biográficos, motivacionales que dieron origen a su creación.
- El juego y el folklore: los juegos musicales constituyen una fuente de aprendizaje de conocimientos éticos, estéticos, morales, históricos y culturales. En ellos se imprime el sello del folklore. Muchos juegos

cantados, juegos para bebotes y rondas, nos fueron legadas por el transplante de los colonizadores por la vía oral de generación a generación. Su preservación depende del conocimiento de las nuevas generaciones.

- La expresión corporal: tiene un antecedente bastante antiguo en la historia de la humanidad, pues el hombre comprendió que los sonidos organizados generaban música, y a su compás, movían su cuerpo. Esta expresión no era otra cosa que la interiorización de esta manifestación. Una de las razones por lo que se incluye la expresión corporal como componente de la enseñanza de la educación musical cubana, es por su carácter generalizador, ya que, en su proceso de desarrollo, intervienen casi todos los componentes que con anterioridad se han comentado, de lo que se infiere su importancia.

Los componentes de la educación musical que se trabajan en Cuba, están dirigidos al desarrollo de las capacidades musicales y creativas del individuo; lo que le permitirá percibir y comprender el arte musical y sus valores a través de la historia.

En el último epígrafe: **Promoción de la música infantil**, se refieren algunas vías que se han establecido a través de los años para promocionar la música infantil, entre ellas la Emisora Provincial Radio Sancti Spíritus que ha apoyado el desarrollo de la educación musical entre los niños, en programas variados dramatizados (“Buenos días, pioneros”, “Atardecer pioneril”, “Con el relevo”, “Hoy en tu colectivo”, “La Edad de Oro”, “Meñique”, “El Bugui-bugui”, “Para echar a volar”, “Las andanzas de yayabito”, “La mariposa vuela”, “Cantando y Contando”, “Colorín cuentón”, “Calidoscopio”, “Vamos a andar”, “Mi cuento te cuento”); y musicales (“Musicanturriendo”).

Dichos programas promocionan la música infantil de corte variado, incluyendo la cancionística nacional e internacional de moda; así como el repertorio de autores espirituanos que han concursado en el Festival Nacional de Música Infantil “Cantándole al Sol”.

Los festivales constituyen otra de las vías de promocionar esta música. La región de Sancti Spíritus fue una de las que inició estas prácticas por iniciativa propia, en el año 1976, con el *Festival del Creador de la Canción Infantil*. El nivel de participación era amplio, venían casi todos los municipios. El jurado estaba integrado por prestigiosas personalidades de la provincia y de nivel nacional. Para participar en cada certámen eran invitados actores y compositores reconocidos que laboraban para los niños, como Teresita Fernández. Ellos venían a hacer su aporte para darle realce al espectáculo. Estos festivales se desarrollaron con sistematicidad cada año, hasta diluirse en lo que fue “Cantándole al Sol”.

El *Festival del Creador de la Canción Infantil* constituyó uno de los eventos más importantes de la región. Fue una vía para incitar a los autores de este género a componer, para así, deleitar a los niños con imágenes literarias y musicales cercanas al mundo que vivencian.

La educación musical debe sentar sus bases desde edades tempranas. La responsabilidad de la eficiencia de esta premisa, recae en la familia, la escuela y el medio social con el que interactúa cada infante.

2.2.2. Cómo se pone en práctica el texto “*Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus*”

El texto se concibe para el trabajo en los temas: 3,4 y 5, del programa Historia de la Educación y la Enseñanza Artística.

Para el tema 3 (**La educación en Cuba durante el período colonial**) que se dosifica para 2 horas clases y tiene como objetivo: Valorar el “desarrollo” de la educación en el período colonial. Se puede consultar del texto el capítulo 1 (**Panorama de la educación musical en la Cuba colonial**) y sus epígrafes el 1 (**Referencias sobre la educación musical en Cuba desde la llegada de los conquistadores**), el 2 (**Pasaje a los siglos XVII,XVIII y XIX**) y el 3 (**En la Villa de Sancti Spíritus**) los que relacionan el desarrollo de la educación musical desde la comunidad indocubana, el período de conquista y colonización, en Cuba y Sancti Spíritus de forma particular. El alumno en este capítulo encontrará información

referida de forma general y algunas condicionantes que promovieron el desarrollo de la educación musical en la época como antecedente del período que le sucedió.

Para el tema 4 (**Modelo educacional impuesto en la educación a partir de la ocupación norteamericana hasta 1959**) planificado para 4 horas clases y que tiene como objetivo: Valorar la contribución de la teoría y la práctica pedagógica realizada por las fuerzas progresistas e instituciones educacionales a la formación revolucionaria, patriótica y anticolonialista del pueblo cubano desde la perspectiva histórica; se debe consultar en el texto el capítulo 2 (**La educación musical en las escuelas espirituanas de la República neocolonial**) y sus epígrafes en este caso, el 1 (**La Educación Musical en las escuelas elementales**), y el 2 (**Particularidades de la educación musical en Sancti Spíritus**) donde se encontrarán aspectos referentes a la política educacional impuesta por el gobierno ocupante en el país y en Sancti Spíritus en particular, teniendo en cuenta la enseñanza de la Educación Musical.

En el tema 5 (**La educación en Cuba después del triunfo Revolucionario de 1959**) que se dosifica para 6 horas clases y tiene como objetivo: Valorar las transformaciones educacionales en Cuba a partir de 1959; se sugiere consultar el capítulo 3 (**La educación musical en la Revolución**) y sus epígrafes, el primero (**inicio y perfeccionamiento de la educación musical**), el segundo (**Algunas vías para el desarrollo de la Educación Musical en la actualidad**), el tercero (**Importancia del estudio y desarrollo de los componentes de la Educación Musical en las escuelas**) y el cuarto (**Promoción de la música infantil**) donde se hace referencia a las transformaciones de la educación y de la enseñanza de la música en las escuelas cubanas y espirituanas en particular, así como algunas vías de promoción de la música infantil que contribuyen al desarrollo de la educación musical entre los niños.

El trabajo con el texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”* es flexible partiendo de las temáticas que proponga el maestro en cada encuentro con respecto a los temas que se sugieren en el programa y a las

variaciones de la evaluación.

Es importante destacar que para la implementación del texto, se aportan tareas docentes para el trabajo independiente de los estudiantes que pueden o no, ser utilizadas por el profesor que ponga en práctica el programa Historia de la Educación y la Enseñanza Artística en Sancti Spiritus.

Para el desarrollo de estas tareas docentes se tiene en cuenta los requerimientos para una estrategia de tipología estudio de texto, por lo que el estudiante explora y realiza una búsqueda de ideas del autor, identifica, obtiene y organiza sus ideas a través de la interpretación y el análisis crítico. Reelabora y resume el contenidos, dándole solución al problema, dominando gradualmente las distintas etapas del conocimiento científico.

Después de realizar las tareas, en cada uno de los encuentros el profesor controla la solución del problema, verifica los resultados y promueve la discusión de los mismos a través de una producción (comentario de los estudiantes) teniendo en cuenta las habilidades de comprensión, análisis, síntesis, juzgamientos, inferencias e interpretaciones de los contenidos fundamentales y las conclusiones a que llegó, verificando la evolución de los efectos de la realización del trabajo planeado a través de preguntas y respuestas (fase evaluativa).

2.2.2.1. Vías de aplicación del texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spiritus”* en las clases de Historia de la Educación y la Enseñanza Artística

Las tareas docentes que se presentan a continuación constituyen una base para el desarrollo del trabajo independiente de los estudiantes ya que los orienta en la búsqueda de una nueva información por sí mismos, estimulando el desarrollo del pensamiento creador y la adquisición de hábitos primarios en la actividad investigativa.

Tareas docentes para el tema 3: La educación en Cuba durante el período

colonial. Tiene como objetivo: valorar el “desarrollo” de la educación en el período colonial.

Orientaciones para la tarea 1

Estudie los epígrafes 1 (Referencias sobre la educación musical en Cuba desde la llegada de los conquistadores) - de la página 6 a la 8- , Y el 2 (Pasajes a los siglos XVII, XIII y XIX) – de la página 8 a la 12- , del capítulo 1 del texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”* y:

- a) Explique con ejemplos concretos la influencia que ejerció España y África en el desarrollo de la educación musical entre la población de la Colonia.
- b) Relacione en un cuadro sinóptico las figuras más importantes de los siglos XVII, XVIII y XIX que contribuyeron al desarrollo de la educación musical en la etapa colonial.
- c) Valore el desarrollo de la educación musical en la Colonia.

Orientaciones para la tarea 2

Realice una lectura minuciosa del tercer epígrafe (En la Villa de Sancti Spíritus) - de la página 12 a la 23 - , correspondiente al capítulo 1 (Panorama de la educación musical en la Cuba colonial) y:

- a) Relacione en un cuadro sinóptico las instituciones y agrupaciones que ejercieron influencia en el desarrollo de la educación musical en la Villa de Sancti Spíritus.
- b) Argumente con ejemplos concretos las influencias que ejercieron las sociedades de Instrucción Literaria y Recreo en la educación musical de los pobladores de la Villa.
- c) Explique la relación que se establece entre el desarrollo de la educación musical y las expresiones de la música tradicional y folklórica características de la Villa.
- d) Valore cómo se manifestó el desarrollo de la educación musical en Sancti

Spíritus en la Colonia.

Indicaciones generales para el profesor: Estas tareas se orientan en la clase del tema 2, para ser evaluadas en la clase 3 que corresponde al tema 3, de forma oral.

Tareas docentes para el tema 4: Modelo educacional impuesto en la educación a partir de la ocupación norteamericana hasta 1959. Este tema tiene como objetivo: valorar la contribución de la teoría y la práctica pedagógica realizada por las fuerzas progresistas e instituciones educacionales a la formación revolucionaria, patriótica y antimperialista del pueblo cubano desde la perspectiva histórica.

Orientaciones para la tarea 1

Realice una lectura minuciosa del epígrafe 1 - de la página 24 a la 27- (La Educación Musical en las escuelas elementales) del capítulo 2 del texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”*, después de cumplir esta acción:

- a) Realice un resumen sobre los aspectos más significativos de la educación en Cuba durante la República neocolonial.
- b) Explique cómo fue el desarrollo de la educación musical en las escuelas cubanas durante este período.

Orientaciones para la tarea 2

Consulte el segundo epígrafe (Particularidades de la educación musical en Sancti Spíritus) – de la página 27 a la 35, del capítulo 2 del texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”*, y explique:

- a) ¿Qué características tuvo la educación espirituana en el período de la República neocolonial?
- b) ¿Cómo se desarrolló la educación musical en Sancti Spíritus en las escuelas públicas y privadas de esta etapa?

c) Relacione en un cuadro sinóptico las figuras representativas de la enseñanza musical en Sancti Spíritus. Para este ejercicio tenga en cuenta la biografía de dichos maestros.

d) Valore la labor realizada por los maestros espirituanos que se dedicaron a la enseñanza de la música en la República neocolonial.

e) Valore cómo se manifestó el desarrollo de la educación musical en la República neocolonial en Sancti Spíritus.

Indicaciones generales para el profesor: La primera tarea del tema 4 se orienta en la clase 3 del tema 3, para ser evaluada de forma oral en la clase 4 del tema 4, en esta se orienta la segunda que será evaluada en la clase 5 del mismo tema de forma oral.

Tareas docentes para el tema 5: La educación en Cuba después del triunfo Revolucionario de 1959. El objetivo de este tema es valorar las transformaciones educacionales en Cuba a partir de 1959.

Orientaciones para la tarea 1

Consulte el capítulo 3 (La educación musical en la Revolución) - de la página 36 a la 44 - y los epígrafes, 1 (Inicio y perfeccionamiento de la educación musical) – de la página 36 a la 37- , 2 (Algunas vías para el desarrollo de la educación musical en la actualidad) – de la página 38 a la 40 - , 3 (Importancia del estudio y desarrollo de los componentes de la Educación Musical en las escuelas) – de la página 40 a la 41 - y el 4 (Promoción de la música infantil) – de la página 42 a la 44 - del texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”* y argumente:

a) ¿Cómo ha evolucionado la educación musical desde el triunfo de la Revolución Hasta la actualidad en Cuba y Sancti Spíritus de forma particular?

Orientaciones para la tarea 2

Consulte el epígrafe 4 (Promoción de la música infantil) – de la página 42 a la 44 - del capítulo 3 (La educación musical en la Revolución) del texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”*, y:

a) Mencione algunas de las vías que se implementaron en Sancti Spíritus para desarrollar la educación musical entre los niños de forma no escolarizada.

b) Argumente. ¿Qué importancia le concede usted a la puesta en práctica de estas vías para el desarrollo de la educación musical entre la población infantil espirituana?

Orientaciones para la tarea 3

Después de haber estudiado cada uno de los capítulos y epígrafes del texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”*, usted podrá realizar el siguiente ejercicio:

- Valore de forma cronológica la evolución de la educación musical en Sancti Spíritus desde la Colonia, pasando por la República neocolonial, hasta la actualidad.

Indicaciones generales para el profesor: La primera tarea se orienta en la segunda clase del tema 4 y se evalúa de forma oral en la primera del tema 5.

La segunda tarea se orienta en la primera clase del tema 5 y se evalúa en la segunda del mismo tema de forma oral.

La tercera tarea se orienta en la segunda clase del tema 5 y se evalúa en la tercera del mismo tema de forma oral.

2.3. Validación del texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”* por criterio de expertos

El texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”*, se sometió a valoración por el criterio de expertos. Este se basa esencialmente en el criterio de profesionales que por su dominio del tema pueden ser considerados expertos en el mismo

Para validar la presente propuesta, se tomará en cuenta el procedimiento fundamentado en la autovaloración del experto, por ser la persona más indicada para evaluar su competencia en un tema.

Con este propósito se elaboró una entrevista (Anexo 7) y se aplicó a 15 expertos con experiencia en la enseñanza de la Educación Musical 8 de estos se desempeñan como profesores en la U C P: “Capitán Silverio Blanco Núñez” de Sancti Spíritus, uno de los encuestados labora en la escuela de Instructores de Arte, otro en Educación Provincial y los restantes (5) pertenecen al Ministerio de Cultura, son miembros de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC).

En la aplicación del procedimiento se toma en cuenta la autovaloración del posible experto acerca de:

1. Su competencia.
2. Las fuentes que le permitieron argumentar sus criterios.

Para conocer la opinión del posible experto sobre su competencia se utiliza una escala que consta de 11 categorías (0 a 10), donde el 0 significa la ausencia de competencia sobre el problema objeto de investigación y el 10 representa la máxima preparación, con esta escala de autovaloración se determina el coeficiente de conocimiento (K_c).

Para determinar las fuentes que le permitieron argumentar sus criterios se solicita a cada persona seleccionada que indique en una escala ordinal de tres categorías (alto, medio, bajo) el grado de influencia que tuvieron en sus criterios: análisis teórico realizados por él, experiencia de trabajo, trabajos de autores nacionales consultados, trabajos de autores extranjeros consultados, su propio conocimiento sobre el estado actual del problema en el extranjero y su intuición.

Las respuestas dadas se valoran otorgándole un valor a cada una. La suma de todos los puntos obtenidos a partir de las selecciones realizadas permitió determinar el coeficiente de argumentación (k_a) de cada posible experto.

Para decidir quiénes podían ser considerados expertos se determina el coeficiente de competencia, a partir de la siguiente fórmula: $K = \frac{1}{2}(k_c + k_a)$.

Se asume que si:

$0,8 < K < 1,0$ el coeficiente de competencia es alto.

$0,5 < K < 0,8$ el coeficiente de competencia es medio.

$K < 0,5$ el coeficiente de competencia es bajo.

A partir de los resultados obtenidos se decidió seleccionar como expertos a los 15 miembros de la población, de ellos 13 tienen un coeficiente de competencia alto y en 2 es medio. (Anexo 8)

2.3.1. Recolección del criterio de los expertos sobre la propuesta y datos personales

Los expertos tienen una experiencia promedio de 20 años, 1 Doctor en Ciencias Pedagógicas, 6 Máster y 8 licenciados.

En relación a las funciones que desarrollan, 8 de estos están vinculados actualmente a la docencia en la Educación Superior Pedagógica, específicamente en la U C P: “Capitán Silverio Blanco Núñez” aunque 1 se desempeña como profesor a tiempo parcial en la filial pedagógica de Sancti Spíritus, uno de estos encuestados labora en la escuela de Instructores de Arte, otro en Educación Provincial y los restantes (5) pertenecen al Ministerio de Cultura, son miembros de la Unión de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) y se vieron implicados en algún momento de sus vidas en cargos y trabajos que se relacionaron directamente con la Educación Musical.

En cuanto a la categoría docente, 2 tienen la categoría de profesor instructor, 8 son profesores asistentes, 5 sin categorizar. El 100% tiene experiencia de trabajo como docente, todos estuvieron dispuestos a colaborar y tenían posibilidades reales para hacerlo.

Para cumplir con la recolección del criterio de expertos se le entregó a cada uno, el programa de Historia de la Educación y la Enseñanza Artística; un resumen de la presente investigación, y el texto: *“Panorama histórico de la educación musical*

en Cuba y Sancti Spiritus” para que valorara utilizando una escala de cinco categorías (muy adecuada, bastante adecuada, adecuada, poco adecuada e inadecuada) los indicadores siguientes: (Anexo 9)

- 1- Estructura organizativa del texto
- 2-Actualidad de la bibliografía básica y complementaria.
- 3- Correspondencia de los contenidos del texto con los del programa Historia de la Educación y la Enseñanza Artística que se imparte en el tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad, Instructor de Arte.
- 4- Utilización de un lenguaje claro en la redacción del texto.
- 5- Pertinencia de los contenidos del texto
- 6- Contribución del texto a la formación profesional del instructor de arte.
- 7- Necesidad de la propuesta.
- 8- Posibilidades de aplicación

A continuación se explican las categorías en las que podrán ser evaluados los indicadores que se relacionan con el texto: *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spiritus”*. Según la escala que ofrece la técnica de comparación por pares.

Muy Adecuado (MA): Se considera aquel aspecto que es óptimo y abarca todos y cada uno los componentes del objeto a evaluar, siendo capaz de resumir por sí solo las cualidades del mismo en el contexto donde tiene lugar el hecho o fenómeno en el que se manifiesta. El mismo es un reflejo de la realidad objetiva en sus relaciones con los distintos componentes del proceso con los que interactúa.

Bastante Adecuado (BA): Se considera aquel aspecto que aborda en casi toda su generalidad al objeto siendo capaz de abordarlo en un grado bastante elevado, pero que puede ser considerado con elevada certeza en el momento de tomarlo en cuenta en el contexto donde tiene lugar.

Adecuado (A): Tiene en cuenta una parte importante de las cualidades del objeto a evaluar, las cuales pueden aportar juicios de valor, teniendo en cuenta que estos son susceptibles de perfeccionar partiendo de la complejidad de los hechos a tener en cuenta y sus manifestaciones.

Poco Adecuado (PA): Recoge solo algunos de los rasgos distintivos del hecho fenómeno a evaluar, los que aportan pocos elementos valorativos.

Inadecuado (I): Procesos, aspectos, hechos o fenómenos que por su poco valor o inadecuación en el reflejo de las cualidades del objeto no proceden ser evaluados.

Como parte de la encuesta se solicitó además la valoración de los expertos sobre lo que modificarían e incluirían considerando los números correspondientes a cada indicador.

Para procesar el criterio emitido por cada experto se utilizó una hoja de cálculo Excel soportada en Windows. Se siguieron los pasos siguientes:

Primer paso: Construir una tabla para registrar las respuestas dadas por cada experto.

Segundo paso: Construir la tabla de frecuencias absolutas (Anexo 10).

En este caso se tomaron como variables a los indicadores y las categorías de la escala como valores de las variables.

Tercer paso: Construir la tabla de frecuencias acumuladas absolutas. (Anexo 11)

Cuarto paso: Construir la tabla de frecuencias acumuladas relativas. (Anexo 12)

Quinto paso: Construir una tabla que permita determinar los puntos de corte y la escala de los indicadores. (Anexo 13)

Sexto paso: Construir una tabla para la matriz de relación entre los indicadores y las categorías. (Anexo 14)

Como resultado del análisis anterior se puede afirmar que los indicadores 3, 4 y 5 están comprendidos en la categoría de muy adecuado, el 6, 7 y 8 aparecen en la categoría, bastante adecuado, mientras que el 1 y 2 se encuentran ubicados en la categoría, adecuado.

Las principales conclusiones derivadas de la aplicación de este método se sintetizan a continuación.

Estructura organizativa del texto.

Los expertos evalúan este indicador de adecuado ya que la estructura organizativa del texto: *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spiritus”*, refleja el devenir histórico de la educación musical a nivel nacional y luego se establecen vínculos, a partir de su desarrollo en Sancti Spiritus, pero aún así, refieren que se pudiera organizar el primer capítulo (Panorama de la educación musical en la Cuba colonial) de otra forma, por lo que estiman que se deben anar el epígrafe 1 (Referencias sobre la educación musical en Cuba desde la llegada de los conquistadores) con el epígrafe 2 (Pasaje a los siglos XVII, XVIII, XIX), por tratar ambos el tema de la educación musical desde el contexto nacional.

Actualidad de la bibliografía.

Los expertos evalúan este aspecto de adecuado, porque consideran que se debe hacer uso de un mayor número de bibliografía actualizada.

Correspondencia de los contenidos del texto con los del programa Historia de la Educación y la Enseñanza Artística.

Los expertos después de hacer un estudio sobre los contenidos que se imparten en el programa Historia de la Educación y la Enseñanza Artística en el tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad, Instructor de Arte, concluyeron que el texto tiene total correspondencia con dicho programa, pues, trata los contenidos, abordando temas relacionados con la educación musical desde el contexto nacional hasta el local de forma flexibles, por lo que evalúan este indicador como muy adecuado.

Utilización de un lenguaje claro en la redacción del texto.

Se consideró que el texto: *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spiritus”* ofrece una comprensión clara y asequible desde su redacción, por lo que este aspecto se califica por los expertos como muy adecuado.

Pertinencia del contenido

De manera general la propuesta de los contenidos fue evaluada de muy adecuado. Los expertos consideraron que expresa los aspectos esenciales del constructo a evaluar, en relación con el desarrollo de la educación musical en Sancti Spíritus, a partir del contexto histórico a nivel nacional, además, permite orientar la búsqueda de información sobre el comportamiento de dicho constructo a través de capítulos y epígrafes.

Contribución del texto a la formación profesional del instructor de arte.

Este aspecto fue evaluado en la categoría de bastante adecuado. Los criterios favorables parten de la importancia que se le concede en la actualidad al estudio de la localidad. Los expertos expresan que esta contribución pudiera enriquecerse a partir de su aplicación en la práctica pedagógica.

Necesidad de la propuesta.

Los expertos consideran la propuesta como necesaria y pertinente, al hacer referencia a la importancia que tiene el acercamiento del futuro profesional a la localidad como legado histórico de todo ciudadano, por lo que este indicador está evaluado de bastante adecuado.

Posibilidades de aplicación.

Los criterios emitidos por los expertos coinciden en que el texto: *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”* es factible de ser aplicado, a partir de tenerse en cuenta las características generales del contexto para el cual se ha concebido, siempre que la disposición y los recursos lo permitan, por lo que este indicador está evaluado de bastante adecuado.

Además se consideran criterios sobre la propuesta tales como:

- Es una vía que permite perfeccionar el trabajo del instructor de arte en su contexto de actuación.
- Contribuye al desarrollo del instructor de arte como futuro profesional y conlleva a la profundización en su autopreparación.

- Por su actualidad estimula a profundizar en los contenidos referidos al desarrollo histórico de la educación musical en Cuba y en Sancti Spíritus de forma particular.
- Puede ser instrumentada en otras carreras universitarias de corte cultural.
- Debe llevarse a la práctica una vez que se realicen las precisiones recomendadas en cada uno de los aspectos.

Sus consideraciones y sugerencias se tendrán en cuenta para el momento de su implementación en la enseñanza superior.

Este método permitió derivar como resultado que el texto propuesto es un medio que puede ser utilizado en la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística que se imparte en el tercer año de la licenciatura en Educación, especialidad, Instructor de Arte, ya que sus contenidos enmarcan la historia de la educación musical en diferentes contextos históricos a nivel nacional y particulariza en la localidad, por lo que tiene total correspondencia con dicho programa de forma flexible, además, su comprensión es clara y asequible.

A tales efectos, el texto deberá ser un importante medio para la formación del instructor de arte, a partir de la necesidad e importancia que se le atribuye al acercamiento del futuro profesional a la historia de la localidad, por lo que su implementación será una medida loable, aunque todavía se deban perfeccionar algunos aspectos, relacionados con la estructura organizativa y la bibliografía.

Como resultado del análisis anterior se puede afirmar que 3 de los aspectos establecidos para ser evaluados por los expertos fueron categorizados como muy adecuados (MA), 3 como bastante adecuados (BA) y 2 de adecuados (A). Ello puede corroborarse en los resultados del (Anexo 14)

Todo lo descrito anteriormente permite asegurar que la aplicación del método de consulta a expertos confirma que el texto: *"Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus"* contribuye a resolver el problema científico planteado en esta investigación.

2.4. Conclusiones del capítulo

- Los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad, Instructores de Arte desconocen el desarrollo histórico de la educación musical en Sancti Spíritus ya que los profesores en su gran mayoría no vinculan esta temática al sistema de contenidos de la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística, ni orientan bibliografía que se dirija a dicha cuestión para la realización de los trabajos independientes, aunque sienten interés por acercarse a la cultura de su localidad.
- Se ha elaborado un texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”* que constituye un medio de enseñanza con un alto valor político, ideológico y social, que permite rescatar la historia de la localidad.

CONCLUSIONES

- La profundización teórica sobre el problema científico objeto de estudio permitió comprobar que en Sancti Spíritus existe un legado histórico sobre la educación musical que puede ser utilizado en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, Historia de la Educación y la Enseñanza Artística como vía para formar ciudadanos con una cultura general integral, en función del desarrollo cultural a partir de los valores patrimoniales de la localidad.
- El diagnóstico realizado a los alumnos de la Licenciatura en Educación, especialidad, Instructor de Arte sobre la historia de la educación musical en Sancti Spíritus, reveló que existen insuficiencias. Las que se evidencian en el poco dominio de las características de la educación musical en este territorio en las diferentes etapas históricas por las que ha transitado el país (Colonia, República neocolonial y Revolución) y en que no reconocen figuras representativas de la enseñanza musical espiritana en la Neocolonia.
- El texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”*, es un medio de enseñanza que se ha elaborado para la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística. Sus contenidos propician el autorreconocimiento de los estudiantes a partir de los vínculos que se establecen con la historia de la educación musical desde el contexto nacional hasta la localidad y su devenir por la Colonia, República neocolonial y Revolución.
- La pertinencia del texto *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spíritus”* fue corroborada a través del criterio de expertos que lo consideraron un valioso recurso factible de aplicar en la práctica pedagógica, lo que le permitirá al instructor establecer vínculos con la historia local, saberes que facilitará en el contexto social a través de los diferentes modos de actuación que debe desempeñar en su labor como profesional.

RECOMENDACIONES

Propiciar las investigaciones en el tema referido al panorama histórico de la educación musical en Sancti Spíritus, para potenciar el conocimiento de la historia local, aplicando para ello todas las posibilidades que brindan los diferentes programas de la Licenciatura en Educación, especialidad Instructor de Arte, con vistas al logro de una cultura general integral en los estudiantes, que implique una adecuada gestión de su actividad comunitaria y social.

BIBLIOGRAFÍA

- Addine Fernández, F. (1997). *Didáctica y optimización del proceso de enseñanza aprendizaje*. La Habana: IPLAC.
- _____. (2004). *Didáctica: teoría y práctica. Compilación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Agüero Barrera, G. (1920). *La enseñanza de la música en la escuela primaria*. La Habana: Imprenta. Cuba. Pedagogía.
- Alén, O. (1981). *Géneros de la música cubana*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Álvarez Álvarez, L y Barreto Argilagos, G. (2010). *El arte de investigar el arte*. Santiago de Cuba: Editorial Oriente.
- Álvarez de Zayas, C. (1995). *Metodología de la investigación científica*. Centro de Estudios de Educación Superior "Manuel F".Universidad de Oriente. Santiago de Cuba: Impresión ligera.
- Álvarez de Zayas, C. (1992). *La escuela en la vida: Colección Educación y Desarrollo*. La Habana: Félix Varela.
- Archivo Provincial de Sancti Spíritus. Fondo ayuntamiento, Expediente 1105, legajo 154, folio 2.
- Barera Figueroa, O. (1994). *Estudio de Historia Espirituana*. Sancti Spíritus: Ediciones Luminarias.
- Bernal Echemendía, Juan E. (1999). *Espacios Intangibles*. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria.
- _____. (2004). *Razones de la ciudad que canta*. Sancti Spíritus. Ediciones Luminaria/ Ensayo.
- _____. (1994). *Resonancias de la Trova espirituana*. Santi Spíritus. Edición Luminaria.

- Bernal Soto, M. (S.A.) Fortuna Casilda Valle Marín un ejemplo de enseñanza en Sancti Spíritus. Sancti Spíritus: (Manuscrito)
- Carpentier, A. (2004). *La música en Cuba*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Cartaza Cotta, P.A y Janes J.A. (1996). *Raíces de la Escuela Primaria pública cubana 1902 – 1925*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Castellanos Simons, D. y otros. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador*. Colección Proyectos, ISPEJV, La Habana.
- Castro Ruz, F. (1983). *La historia me absolverá*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Castro Ruz, F. (2005). *Palabras a los intelectuales*. La Habana: Editorial Abril.
- Cejas Garcías, Miriam. (S.A) *Pasajes de la historia de la educación espiritana*. Sancti Spíritus: (Manuscrito)
- Consejo Nacional de Casas de Culturas. (2005). *Programa de talleres de Apreciación - Creación para Instructores de Arte en la enseñanza primaria y secundaria básica*.
- Colectivo de Autores. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial pueblo y Educación.
- Copyrighte. (1942). *The Latin – American Song Book*. By Ginn and Company.
- Chaves Rodríguez, J. A y otros. (2005). *Acercamiento necesario a la Pedagogía General*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Documentos. (1977). *Política Cultural de la Revolución Cubana*. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales.
- Domínguez García, I. (2007). *Comunicación y texto*. La Habana:
- Enciclopedia on line de Amei :www.waece.org/enciclopedia/resultado.2.php.
- Esquenazi Pérez, M. (2007). *Del areíto y otros sonos*. La Habana: Editorial Adagio.

- Fernández, O y Vallés, G. (1951). *Historia general y natural de las Indias, Isla y Tierra – firme del mar Océano*. Madrid: Imprenta de la Real Academia de la Historia.
- Fonseca Díaz, E y Borroto Abreu, C.M. (2009). *Acercamiento a la vida y obra de Gustavo Quirós*. XIII Coloquio sobre los estudios de la cultura musical cubana, Sancti Spíritus: diciembre. (Manuscrito)
- Gaínza, H. (1973). *La iniciación musical del niño*. Buenos Aires: Editorial Ricordi Americana.
- García Galló, G.J. (1985). *Bosquejo Histórico de la Educación en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- González Castro, V. (1986). *Teoría y Práctica de los Medios de Enseñanza*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Gutiérrez Moreno, R. (2003). *Esencia de la tarea docente y su proceso de elaboración*. ISP. "Félix Varela". Villa Clara: En soporte magnético
- Hemsey de Gaínza, V. (1989). *La iniciación musical del niño*. La Habana: Edición Revolucionaria.
- Hernández Oliva, D. *Apuntes sobre las academias de música del SXIX en la ciudad de Sancti Spíritus*. (curso 2009 – 2010). Resultado del Diplomado de Cultura Cubana, Sancti Spíritus (Manuscrito).
- Hernández Sampieri, R. (2003). *Metodología de la investigación*. La Habana: Editorial Félix Varela.
- Labarrere Reyes, G. (1988). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo Educación.
- Lapique, Z. (1979). *Música Colonial Cubana, Tomo I*. Ciudad de la Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Lehmann, Paul R. (1993). *Panorama de la Educación Musical en el mundo*. Buenos Aires: Editorial Guadalupe.
- León, A. (1956). *Pedagogía musical*. La Habana: Impresión mimeográfica por publicaciones "Lewis o Reilly".

- León de la Paz, Y, Rodríguez Izquierdo, N y Reyes de la Fe, J. (2010). *Canciones para que amanezca*. Sancti Spíritus: Ediciones Luminaria.
- López Hurtado, Josefina y otros. (2000). *Fundamentos de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- López Hurtado, Josefina y otros. (2003). *Filosofía de la educación. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. (1995) *Sistemas educativos internacionales*. La Habana: Editorial MINED y Organismo de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Pérez Farfán, L y otros. (SA). *Apuntes y reflexiones sobre la música infantil en la radio local*: Inédito.
- Pérez Luna, R. F. (1988). *Historia de Sancti Spíritus. I. Parte*: Imprenta la Paz de Carlos Canto.
- Pérez Rodríguez, Gastón y otros. (1996). *Metodología de la investigación educacional I parte*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Pérez Sentenat, C, et al. (1950). *Cursillo de Educación Musica*. La Habana: Publicaciones Carlos .M.
- Periódico. *El Fenix*. (8 de febrero de 1842).
- _____. *El Guajiro* (28 y 29 de julio de 1885).
- _____. *La voz del Comercio*. (25 de julio de 1873).
- Razinkov,O. (1984). *Diccionario de filosofía*. Moscú: Editorial Progreso.
- Revista. *El magisterio de Sancti Spíritus*. (1904).
- Rico Montero, P y Silvestre, M (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Rodríguez Cordero, D. F y Barceló Reina, N. (2009). *Pensamiento musical – pedagógico en Cuba: historia, tradición y vanguardia*. La Habana: Editorial Adagio.

Rodríguez Izquierdo, Noris y otros. (2005). *El conocimiento del patrimonio cultural a través de la música*. CD Pedagogía 2005 Sancti Spíritus: Editorial Ministerio de Educación.

Rodríguez Valle, J. E. (S.A) *Historia de la Música en Sancti Spíritus*. Sancti Spíritus: Inédito.

_____. (1986). *Música y músicos espirituanos del siglo XIX*. La Habana: Editora musical.

Roméu, A. (2002). *Aplicación del enfoque comunicativo: comprensión, análisis y construcción de textos*. La Habana: IPLAC.

Sánchez Ortega, P. (1992). *Algunas consideraciones acerca de la Educación Musical en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. y Guerra Ramírez, D. (1982). *Canto*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

_____. y Morales Hernández, X. (2000). *Educación Musical y Expresión Corporal*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Silvestre, M. (1999). *Aprendizaje, educación y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Klaus, G. y Buhn, M. (1973). *Diccionario filosófico*. La Habana: Ediciones Revolución

Van Dijk Teun, A. (1992). *Texto y Contexto*. Madrid: Editorial Cátedra.

_____. (1983). *La ciencia del texto*. Barcelona. Editorial. Piados.

Valdés, C. (2007). *La música que nos rodea*. La Habana: Editorial Adagio.

Vecino Alegret, F. (1986). *Algunas tendencias en el desarrollo de la educación superior en Cuba*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Velásquez E. (2005). *Estrategia Didáctica para estimular el aprendizaje reflexivo*. Camagüey. Tesis Doctoral

Vigotski, L. S. (1982). *Pensamiento y lenguaje*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Yesipov P.V. (1969). *El Trabajo Independiente de los alumnos en las clases*. Moscú: Editorial Utshpedguis.

Anexo. 1.

Revisión de documentos

Objetivo: Comprobar si en el programa de la asignatura, Historia de la Educación y la Enseñanza Artística del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad, Instructores de Arte, se incluyen contenidos y bibliografías relacionados con la educación musical en Sancti Spíritus.

1. En el, Tema 3: La educación en Cuba durante el período colonial.
Comprobar el acercamiento del sistema de conocimientos, del tema, a la historia de la educación musical en Sancti Spíritus.

Comprobar si en la bibliografía orientada para el tema hay algún texto que se relacione con la historia de la educación musical espirituana en el período que comprende la etapa colonial.

2. En el, Tema 4: Modelo educacional impuesto en la educación a partir de la ocupación militar norteamericana hasta 1959.

Comprobar el acercamiento del sistema de conocimientos, del tema, a la historia de la educación musical en Sancti Spíritus.

Comprobar si en la bibliografía orientada para el tema hay algún texto que se relacione con la historia de la educación musical espirituana en el período que comprende la etapa de la República neocolonial.

3. En el, Tema 5: La educación en Cuba después del triunfo revolucionario de 1959.

Comprobar el acercamiento del sistema de conocimientos, del tema, a la historia de la educación musical en Sancti Spíritus.

Comprobar si en la bibliografía orientada para el tema hay algún texto que se relacione con la historia de la educación musical espirituana en la Revolución

Anexo. 2.

Observación científica a clases de Historia de la Educación

Objetivo: Constatar si en el desarrollo de las clases de Historia de la Educación y la Enseñanza Artística, el profesor relaciona el contenido del programa con la historia de la educación musical en Sancti Spíritus.

1. Inclusión en las clases del Tema 3: La educación en Cuba durante el período colonial, de la historia de la educación musical en Sancti Spíritus en esta etapa.
2. Inclusión en las clases del, Tema 4: Modelo educacional impuesto en la educación a partir de la ocupación militar norteamericana hasta 1959, de la historia de la educación musical en Sancti Spíritus en esta etapa.
3. Inclusión en las clases del, Tema 5: La educación en Cuba después del triunfo revolucionario de 1959, de la historia de la educación musical en Sancti Spíritus en esta etapa.

Anexo. 3.

Prueba Pedagógica

Nombre y apellidos: _____

Objetivo: Constatar el conocimiento sobre la historia de la educación musical en Sancti Spíritus que tienen los estudiantes.

1 - Marque verdadero o falso según corresponda. Si la respuesta es falsa, emita el criterio correcto.

a - La educación musical en el período de la Colonia en Sancti Spíritus llegó a formar parte del contenido de la enseñanza.

V -----, F -----.

b - En la etapa de la República neocolonial, se incluyó en el Kindergarten la enseñanza de la música.

V -----, F -----.

2 - Nombre un pedagogo (a) espirituario (a) de la República neocolonial que se haya dedicado a la educación musical.

3 – Marque con una x la respuesta correcta

Después del triunfo de la Revolución, una de las primeras vías de hacer llegar el arte a los centros educativos fue:

a) – La Brigada Raúl Gómez García ____

b) – La constitución en 1961, del Departamento de Educación Artística de la Dirección de Servicios Técnicos docentes ____

c) – El programa radial creado por la profesora de Música Cuca Rivero ____

Anexo .4.

Gráfico de los resultados cuantitativos de la prueba pedagógica que se aplicó con el objetivo de constatar el conocimiento que tienen los estudiantes sobre la historia de la educación musical en Sancti Spíritus.

Preg	Correct	%	Se fundamenta con criterios correctos	%	Se fundamenta con criterios incorrectos	%	No se Fundamenta	%	Incorrect	%
1-a	3	23	1	8	-	-	2	15	10	77
1-b	5	38	-	-	-	-	5	38	8	77
2	-	-	-	-	-	-	-	-	13	100
3	5	38	-	-	3	23	2	15	8	77

Anexo. 5.

Encuesta

Objetivo: Comprobar el interés que tienen los estudiantes por conocer la historia de la educación musical en Sancti Spíritus.

Le ruego que responda con la mayor sinceridad posible.

1- ¿Crees necesario conocer sobre la historia de la educación musical en Sancti Spíritus?

Sí _____, No _____ ¿Por qué?

2- ¿Será de importante para su formación como profesional?

Sí _____, No _____ ¿Por qué?

3- ¿Te interesaría conocer la historia de la educación musical de Sancti Spíritus?

Sí _____, No _____ ¿Por qué?

Muchas gracias por acceder a esta solicitud y contribuir a la investigación.

Anexo.6.

COMUNICACIÓN A EXPERTOS.

PRESENTACIÓN.

Estimado experto, en la universidad se ha elaborado como tesis de maestría un texto: *“Panorama histórico de la educación musical en Cuba y Sancti Spiritus”* para los estudiantes del tercer año de la Licenciatura en Educación, especialidad, Instructores de Arte, con el fin de contribuir al conocimiento de la historia de nuestra provincia sentando las bases de identidad, a través de la asignatura Historia de la Educación y la Enseñanza Artística, para lo cual necesitamos su opinión en calidad de experto, lo que será de gran valor.

Marque con X si _____ no _____ si su respuesta es positiva a de llenar los siguientes datos:

Nombres y apellidos	
Categoría docente	
Categoría académica	
Grado científico	
Institución donde labora	
Dirección del centro	
Teléfono del centro	
Dirección particular	
Teléfono y/ o email	

Gracias por haber aceptado a colaborar.

Anexo. 7.

Entrevista a expertos.

Presentación.

En el marco de nuestra tesis UD. nos comunicó su disposición a cooperar en calidad de posible experto.

Teniendo en cuenta el momento de la tesis en que nos encontramos, sometemos a su valoración los criterios expuestos en las dos tablas siguientes con el objetivo de valorar el coeficiente de conocimiento y de argumentación sobre la propuesta, para lo cual debe seguir las orientaciones de cada pregunta:

Cuestionario:

1. Marque con una X en escala creciente del 1 al 10 el grado de conocimiento o información sobre el tema abordado:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. Valore los aspectos que influyen sobre el nivel de argumentación o fundamentación que Ud. posee sobre el tema objeto de estudio. Marque con X.

Fuentes de argumentación	Alto	Medio	Bajo
Análisis teóricos realizados por Ud.			
Experiencia obtenida.			
Trabajos de autores nacionales consultados.			
Trabajos de autores extranjeros consultados.			
Conocimiento del estado del problema.			
Su intuición.			

Gracias por su colaboración.

Anexo. 8.

Coeficiente de competencia de los expertos

Exp.	Análisis teórico	Exp.	Trabajos nacionales consultados	Trabajos extranjeros consultados	Conocimiento o estado del problema	Intuición	Ka	Kc	K
1	0.2	0.5	0.04	0.04	0.04	0.05	0.87	0.7	0.79
2	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.9	0.95
3	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.98	0.8	0.89
4	0.2	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.8	0.9	0.85
5	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.98	0.9	0.94
6	0.2	0.5	0.05	0.04	0.04	0.02	0.85	0.8	0.83
7	0.3	0.4	0.05	0.05	0.05	0.05	0.9	0.9	0.90
8	0.2	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.88	0.8	0.84
9	0.3	0.5	0.05	0.04	0.04	0.05	0.98	0.9	0.94
10	0.3	0.4	0.05	0.04	0.04	0.04	0.87	0.9	0.89
11	0.2	0.5	0.04	0.04	0.04	0.05	0.87	0.7	0.79
12	0.3	0.5	0.05	0.05	0.04	0.04	0.98	0.9	0.94
13	0.3	0.4	0.05	0.04	0.04	0.04	0.87	0.8	0.83
14	0.3	0.5	0.05	0.05	0.05	0.05	1	0.9	0.90
15	0.3	0.5	0.05	0.04	0.05	0.05	0.99	0.9	0.94

Anexo.10.

Frecuencias absolutas de categorías por indicador							
Indicadores	Categorías						Total
	MA	BA	A	PA	I	NR	
1	9	6	0	0	0	0	15
2	4	11	0	0	0	0	15
3	15	0	0	0	0	0	15
4	15	0	0	0	0	0	15
5	15	0	0	0	0	0	15
6	13	2	0	0	0	0	15
7	13	2	0	0	0	0	15
8	12	3	0	0	0	0	15
Total	96	24	0	0	0	0	15

Anexo.11.

Frecuencias acumuladas de categorías por indicador					
Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1	9	15	15	15	15
2	4	15	15	15	15
3	15	15	15	15	15
4	15	15	15	15	15
5	15	15	15	15	15
6	13	15	15	15	15
7	13	15	15	15	15
8	12	15	15	15	15

ANEXO.12.

Frecuencias acumuladas relativas de categorías por indicador					
Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1	0,60	1,00	1,00	1,00	1,00
2	0,27	1,00	1,00	1,00	1,00
3	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
4	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
5	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
6	0,87	1,00	1,00	1,00	1,00
7	0,87	1,00	1,00	1,00	1,00
8	0,80	1,00	1,00	1,00	1,00

ANEXO.13.

Puntos de corte y escala								
Indicadores	Categorías				Promedio	V- Indicador	Todos iguales	
	MA	BA	A	PA				
1	0,25	100,00	100,00	100,00	75,06	9,40		A
2	-0,62	100,00	100,00	100,00	74,84	9,61		A
3	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	- 15,54		MA
4	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	- 15,54		MA
5	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	-15,54		MA
6	1,11	100,00	100,00	100,00	75,28	9,18		BA
7	1,11	100,00	100,00	100,00	75,28	9,18		BA
8	0,84	100,00	100,00	100,00	75,21	-9,25		BA
Suma	302,5	800,0	800,0	800,0				
Promedio Puntos de corte	37,84	100,00	100,00	100,00				

Anexo .14.

Matriz de relación indicadores-categorías					
Indicadores	Categorías				
	MA	BA	A	PA	I
1			X		
2			X		
3	X				
4	X				
5	X				
6		X			
7		X			
8		X			
Total	3	3	3	0	0

Anexo .15.**CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LOS EXPERTOS**

N.	Nombre y apellidos	Institución y cargo que desempeña	Categoría docente y nivel científico
1	Noris Rodríguez Izquierdo	UCP" Silverio Blanco Núñez" Profesora de Educación Musical	Dra. En Ciencias de la Educación. Profesora asistente
2	Illeanet Castilla	UCP" Silverio Blanco Núñez" Profesora de Educación Musical	Master en Ciencias de la Educación. Profesora asistente
3	Osmany Crespo	UCP" Silverio Blanco Núñez" Profesor de Educación Musical	Licenciado en Educación Musical. Profesor asistente
4	Carlos.M. Borroto Abreu	Vicepresidente de la UNEAC	Master en Ciencias del Desarrollo Cultural Comunitario.
5	Daisy Gómez Bernal	UCP" Silverio Blanco Núñez" Profesora de Francés	Licenciada en Historia del Arte Profesora asistente
6	Lourdes. E. Caro Pérez	Profesora retirada de la escuela elemental de música "Ernesto Lecuona", miembro de la UNEAC	Licenciada en Educación Musical
7	Lilia Pérez Farfán	UCP" Silverio Blanco Núñez" Profesora en la filial pedagógica de Sancti	Licenciada en Educación Musical Profesora instructor

		Spíritus	
8	Ana del C. Castro Quintero	UCP” Silverio Blanco Núñez” Coordinadora de la Licenciatura en Educación, especialidad, Instructor de Arte.	Master en Ciencias de la Educación. Profesora asistente
9	Riselda Corujo Quesada	UCP” Silverio Blanco Núñez” Profesora de Educación Musical	Master en Ciencias de la Educación Profesora asistente
10	Marisela Rodríguez Díaz	UCP” Silverio Blanco Núñez” Jefa del Dpto de Arte	Master en Ciencias de la Educación Profesora asistente
11	Rosa.M. Rodríguez	Empresa de la Música Directora del “Coro de Clave espirituano” Profesora de música de la eia. Miembro de la UNEAC	Licenciada en Educación Musical.
12	Dayamí Mursulí Suárez	Dirección Prov de Educación Metodóloga Prov de Educación Artística	Master en Ciencias de la Educación Profesora asistente
13	Juan E. Rodríguez Valle	Dirige la sección de música de la UNEAC	Licenciado en Musicología
14	Jacqueline Valdés Toledo	Empresa de la Música Miembro del octeto “Imago”	Licenciada en Educación Musical

		<p>y del “Coro de Clave espirituano”</p> <p>Directora de cantorías infantiles</p> <p>Miembro de la UNEAC</p>	Profesora Instructor
15	Domingo. A. Ulloa Coca	Miembro de la UNEAC	Licenciado en Educación Musical